

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Beltrones: gobierno no es escuela de aprendices

● Respalda las administraciones

de coalición y se pronuncia por un nuevo régimen político sin cuotas partidistas ni cuates

ARIADNA GARCÍA Y DIANA VILLAVICENCIO

—politica@eluniversal.com.mx

El régimen político que prevalece actualmente en México está agotado, no funciona para la coyuntura y es en la legitimidad de los gobernantes en donde recae el deterioro, consideró el ex dirigente nacional

del PRI Manlio Fabio Beltrones.

Durante su participación en el Foro Gobierno de Coalición en la Ciudad de México, destacó la importancia de la gobernabilidad y la capacidad de funcionarios. "Nunca más una escuela de aprendices, eso es importante; si se llega al gobierno es para hacerlo funcional, no para llegar a aprender".

Defendió la necesidad de voltear hacia los gobiernos de coalición, que ve como la ruta para la gobernabilidad democrática, y se pro-

nunció por un nuevo régimen político, sin cuotas de partidos, para evitar la colisión del sistema.

"No se trata de un cuoteo, ya tuvimos épocas en las cuales las cuotas y los cuates fueron aquellos que se hicieron evidentes e indispensables en alguna administración. Si se trata de un nuevo régimen político la reglamentación deberá evitar que el cuoteo de los partidos le reste profesionalismo", advirtió.

En gobernabilidad, dijo, hay cosas que se resuelven con voluntad y otras con la ley.

Gobiernos de coalición o ruta de colisión, advierte Beltrones

- Llama a que no se utilicen las administraciones como "escuelas de aprendices"
- Ratificación de los miembros del gabinete brinda mayor calidad, explica el priista

ARIADNA GARCÍA Y DIANA VILLAVICENCIO

—politica@eluniversal.com.mx

El régimen político está agotado, no funciona para la coyuntura actual y es en la legitimidad de los gobernantes en donde recae el deterioro, consideró el ex presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

Se pronunció por un nuevo régimen político que evite la colisión "a la que vamos, y yo creo que es o gobiernos de coalición o ruta de colisión y esa ruta de colisión la tenemos enfrente", dijo.

Defendió la necesidad de voltear la mira hacia las administraciones de coaliciones en donde, entre otros, el gabinete correspondiente debe ser ratificado, para así dar calidad a los gobiernos.

"Las ratificaciones de los miembros del gabinete son importantísimas para darle calidad a los gobiernos. Hablamos de dos cosas: gobierno de coalición para gobernabilidad democrática; ratificaciones para asegurarnos de la calidad del conocimiento de quienes integren el gobierno.

"Nunca más una escuela de aprendices, eso es importante, si se llega al gobierno es para poder hacer funcional el gobierno no para llegar a aprender", aseveró.

Pero "hay que tener presente en la ley que no se trata de un 'cuoteo', ya tu-

vimos épocas en las cuales las cuotas y los cuates fueron aquellos que se hicieron evidentes e indispensables en alguna administración. Si se trata de un nuevo régimen político, la reglamentación deberá evitar que el 'cuoteo' de los partidos políticos le reste lo que es el profesionalismo a cada uno de los espacios que van a hacer el apoyo del Presidente o del jefe de Gobierno en turno. Esto es importantísimo", expresó.

El ex presidente del PRI detalló que la legitimidad que se adquiere mediante las elecciones, "no necesariamente tendrían que ser legitimidades con resultados de 50% o arriba de 50%, ya la legitimidad es la que se adquieren en el ejercicio de gobierno y se van ejerciendo".

Beltrones participó en el foro Gobierno de Coalición en la Ciudad de México, que organizó la Asamblea Legislativa capitalina, en donde estuvo presente, entre otros, Porfirio Muñoz Ledo; el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Manuel Granados, y la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado.

El también ex gobernador de Sonora resaltó la necesidad de construir un nuevo régimen político.

Celebró que en la Constitución de la Ciudad de México se incluyera el régimen de gobierno de coalición. Sugirió que la reglamentación de ésta no debe

ser compleja, no poner un cinturón que deje poco espacio al oficio político.

Al referirse al tema de legitimidades, Beltrones expuso que actualmente los triunfadores en las elecciones alcanzan menos de 50% de los votos. La legitimidad, expresó, se adquiere en el ejercicio de gobierno.

"Este régimen político que yo declaro en agotamiento total funcionó durante muchos años y el eje principal era que había elecciones, no había tanta fragmentación del voto, no había tantos partidos políticos", mencionó.

De 1994 a la fecha, enumeró, los presidentes que han sido electos no superan 45% de los votos y cada proceso es menor la cifra. Los apoyos para el gobernante, resaltó, se logra con negociación política, por ello es necesario tener un nuevo régimen para evitar una colisión del sistema.

Explicó que "la elección de 2012 no fue muy distinta. El candidato triunfador tuvo 38.6%, 31 del PRI y siete del Verde, ¡ojo! La caída en lo que es el apoyo electoral de cada uno de los presidentes es evidente".

Beltrones agregó que "es posible que el próximo Presidente o Presidenta [en 2018] tenga una base de apoyo de 30%. En el Estado de México, entre los cuatro partidos, es posible que quien gane tenga menos de 30% de apoyo. Estamos ante algo evidente que nos obliga

a hacer algo distinto”.

Hoy se vive, añadió, un régimen en el que gana, gana todo, y el que pierde, pierde todo. “Y se dedica [el que pierde] a fastidiar al que gana”, subrayó.

Beltrones añadió que la ruta para lograr gobernabilidad democrática es recurrir a los gobiernos de coalición.

Cuestionado sobre una segunda vuelta electoral, Beltrones Rivera mencionó no estar de acuerdo con ésta, porque lleva al mismo problema, pero con distinta ruta. ●

“Nunca más una escuela de aprendices, eso es importante, si se llega al gobierno es para hacer funcional el gobierno no para llegar a aprender”

“Las ratificaciones de los miembros del gabinete son importantísimas

para darle calidad a los gobiernos. Hablamos de dos cosas: gobierno de coalición para gobernabilidad democrática; ratificaciones para asegurarnos de la calidad del conocimiento de quienes integren el gobierno”

MANLIO FABIO BELTRONES
Ex presidente nacional del PRI

Las propuestas de Manlio

● **Sistema presidencial.** Un modelo en agotamiento total. Desde hace más de una década se busca algo que lo enriquezca, para tener mayor contenido y fortaleza para la gobernabilidad democrática. Hasta 1976 no tener tantos partidos políticos permitía tener votaciones de 90% para el candidato triunfador.

● **Gobiernos de coalición.** Es positivo que la Constitución de la Ciudad de México no establezca la obligatoriedad del gobierno de coalición sino que sea opcional.

● **Caso Estado de México.** En las elecciones del Estado de México podría ser que exista una competencia entre cuatro aspirantes con menos de 30% o apenas por encima de 30% el candidato o la candidata ganadora. Es algo evidente que obliga a algo distinto,

por lo que se debió establecer en la Constitución de la República la posibilidad de los gobiernos de coalición.

● **Recomendación.** La Constitución de la Ciudad de México debe tener en su Ley Reglamentaria asuntos precisos, como la ratificación de miembros del gabinete y colaboradores. Evitar cuotas y los cuates para no restar profesionalismo al equipo del gobernante.

Discurso de Manlio Fabio Beltrones

Urgen a actualizar marco institucional

**ARIADNA GARCÍA
Y DIANA VILLAVICENCIO**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El marco institucional con el que opera la clase política en México fue superado por la realidad, por lo que es necesario cambiarlo y adaptarlo a la actualidad, consideró el diputado de la Ciudad de México, Xavier López Adame.

El legislador, integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), señaló que la Constitución Política de la Ciudad de México es una oportunidad para lograr todo el rediseño del marco jurídico e institucional que se requiere.

“La realidad es que la clase política mexicana ha operado con un marco

institucional que lo superó la realidad política de México, y la realidad po-

EL DATO

ASAMBLEA LEGISLATIVA



Problema.

El diputado Xavier López (PVEM) dijo que los ciudadanos cada vez votan de forma más dividida.

lítica del país es que los ciudadanos han estado votando cada vez en forma más dividida; la propia izquierda se dividió nuevamente; hay mas partidos políticos y mas fraccionados, un ejemplo de ello es la propia Asamblea Legislativa, en donde no hay ninguna mayoría”, comentó en entrevista.

López Adame participó en el Foro Gobiernos de Coalición, que organizó la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y en donde se urgió a cambiar el actual régimen político del país.

“La clase política mexicana sigue buscando una salida a un problema que tenemos: gobiernos divididos, más partidos y nadie hace mayorías legislativas, y es cada vez más necesario establecer dinámicas y acuerdos legislativos”, detalló, “entonces,

me parece un acierto que la Constitución de la Ciudad de México haya incorporado la posibilidad formal, institucional de crear gobiernos de coalición”, explicó el legislador.

Detalló, sin embargo, que el reto en materia legislativa es importante, porque si existe una sobreregulación

se pueden crear leyes que no se apliquen o que limiten posibilidades en lugar de facilitar.

“Lo que estamos tratando es de facilitar la gobernabilidad de la Ciudad de México, pero si nosotros lo hacemos muy sobreregulado lo que vamos a lograr es limitarlo. Re-

gistrar un convenio de coalición o una ley que esté muy estricta, limitar facultades al acuerdo político y lo que queremos proveer es el acuerdo político no limitarlo”, indicó el diputado del Verde Ecologista por la Ciudad de México. ●

“Definirá Corte futuro de la Ley Electoral”

● Granados plantea esta posibilidad por los temas impugnados de Constitución local

**DIANA VILLAVICENCIO
Y ARIADNA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Será tema de análisis con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que en caso de que no esté la Ley Electoral capitalina por los temas impugnados en la Constitución local se pueda aplicar la norma vigente, aseguró el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados.

Al asistir al foro Gobierno de Coalición en la Asamblea Legislativa, dijo que la Corte tendrá que dar una salida al tema y en el momento preciso hacer las adecuaciones o modificaciones que se llevarán a cabo.

No obstante, advirtió que la Asamblea Legislativa tiene que cumplir con los tiempos legales, independientemente del veredicto de la Corte: “Debe tener lista la legislación a más tardar en mayo, en caso contrario no podría haber esta fórmula que plantea y la Constitución estaría en riesgo”.

Recordó que el Gobierno de la Ciudad solicitó audiencias públicas a la SCJN para que quienes participaron en la conformación de la Constitución puedan esgrimir argumentos de defensa.

El consejero jurídico dijo que ha buscado a ministros para revisar si los grupos conformados por delegados pueden ir a argumentar los razonamientos o esperar la audiencia pública.

Confirmó que José Woldenberg, Jorge Moreno Collado e incluso María Rojo han solicitado su adhesión para la defensa de la Carta Magna local.

El consejero jurídico de la Ciudad dijo que la Corte determinará cuál será la ruta de las acciones y controversias

constitucionales, que mientras tanto se deberá seguir defendiendo los derechos de los capitalinos.

“Debemos seguir defendiendo los derechos democráticos que se han am-

pliado, en términos de una efectiva participación ciudadana, porque no podemos detener los procesos si no hay una resolución previa”, recalcó.

En el foro Gobierno de Coalición resaltó que el mandatario local, Miguel Ángel Mancera, ha sostenido que la defensa del texto constitucional debe ser férrea y permanente.

“Así como él lo ha manifestado, tra-

bajaremos sin descanso porque con la Constitución de la Ciudad de México se generará mayor gobernabilidad y visión de futuro a la capital del país”, expresó Granados Covarrubias.

Antes, Porfirio Muñoz Ledo, encargado de la Comisión para la Reforma Política, criticó que la Procuraduría General de la República (PGR) haya lanzado una bomba “norcoreana” al impugnar la Constitución de la Ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pidió no mezclar por razones electorales el tema de la segunda vuelta.

Advirtió que no se trata de fortalecer al jefe de Estado como si fuera un régimen parlamentario que tiene dos cabezas, porque hay jefe de Estado y jefe de Gobierno. ●



Patricia Mercado, Manuel Granados y Porfirio Muñoz Ledo participaron en el foro Gobierno de Coalición, que organizó la Asamblea Legislativa.

Fecha 20-ABR-2017

Página PP-6-1

Sección Metropolit



LUCIA FLORES. DEBILIDADES

Manlio Fabio Beltrones, ex presidente nacional del PRI, participó en el foro Gobierno de Coalición en la Ciudad de México, en el que estuvieron presentes, entre otros, Porfirio Muñoz Ledo (der.) y la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado.

Ven ventajas en Gobiernos de coalición

SAMUEL ADAM

Como cada vez el voto está más dividido en la Ciudad, la figura del Gobierno de Coalición representará una posibilidad de gobernabilidad, consideran diversos actores políticos.

La Constitución capitalina permite que el Jefe de Gobierno integre su gabinete con distintos partidos tras la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, el ex presi-

dente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, señaló que los partidos ganadores en las últimas elecciones cuentan con un respaldo del 30 por ciento del electorado, lo que hace que no representen a todos los ciudadanos.

“Estamos en la ruta de obtener esa gobernabilidad democrática a través de ampliar la base de apoyo del gobernante en turno”, dijo el priista en un foro organizado por la Asamblea Legislativa.

El comisionado para la

Reforma Política de la Ciudad, Porfirio Muñoz Ledo, señaló que además de las coincidencias que pudieran manifestar quienes decidan hacer una coalición, los partidos que no coincidan pueden declararse en oposición parlamentaria y ejercer una función crítica, así como plantear alternativas políticas.

Por separado, el presidente de Morena-CDMX, Martí Batres, acusó que la figura de gobierno de coalición la quieren usar contra su partido.



■ Beltrones advierte que el sistema presidencial está agotado

GBIERNOS NO DEBEN SER ESCUELAS DE APRENDICES

El ex presidente del PRI Manlio Fabio Beltrones se manifestó por que “nunca más” un cargo de gobierno sea “una escuela de aprendices”, pues esas responsabilidades deben ser ocupadas por personas con conocimiento y calidad. En el foro magistral “Gobierno de coalición”, organizado por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, afirmó que el sistema presidencial está agotado, porque desde hace varias décadas ha dejado de funcionar, mientras que Porfirio Muñoz Ledo dijo que el gobierno de coalición es un cuerpo colegiado y parlamentario.

Manlio: gobierno de coalición en CDMX

POR LILLIAN REYES RANGEL

Al reaparecer en escena política, el priista Manlio Fabio Beltrones afirmó que los gobiernos de coalición en la Ciudad de México impondrán vanguardia en la forma de gobernar en nuestro país.

Durante el Foro Gobiernos de Coalición, promovido en la Asamblea Legislativa manifestó que esta

figura evitará la fragmentación del voto y la reducción continua del porcentaje con que se elige a los gobernantes.

“Entiendo la visión de los constituyentes y el jefe de Gobierno para encontrar la figura de los Gobiernos de Coalición, que lo único que pretende es ampliar la base de apoyo para el gobernante en turno. Así, hoy estamos en la ruta de obtener

esa gobernabilidad democrática a través de ampliar la base de apoyo para el gobernante”, dijo.

Beltrones resaltó que el sistema presidencial o régimen político está agotado, por lo que por más de una década se ha buscado algo que enriquezca y que le haga tener mayor contenido y fortaleza para la gobernabilidad democrática.

“Hay legitimidades que se adquieren mediante las elecciones, no necesariamente con resultados de 50 por cientos y la legitimidad que se adquiere en el ejercicio de Gobierno”, subrayó.

El priista hizo notar la importancia de la reglamentación, pues afirma que ésta da calidad y conocimiento.

Gobiernos de coalición en CDMX impondrán vanguardia: Manlio

POR LILLIAN REYES RANGEL

Al reaparecer en escena política, el priista Manlio Fabio Beltrones afirmó que los gobiernos de coalición en la Ciudad de México impondrán vanguardia en la forma de gobernar en nuestro país.

Durante el Foro Gobiernos de Coalición, promovido en la Asamblea Legislativa manifestó que esta figura evitará la fragmentación del voto y la reducción continua del porcentaje con que se elige a los gobernantes.

“Entiendo la visión de los constituyentes y el jefe de Gobierno para encontrar la figura de los Gobiernos de Coalición, que lo único que pretende es ampliar la base de apoyo para el gobernante en turno. Así, hoy estamos en la ruta de obtener esa gobernabilidad democrática a través de ampliar la base de apoyo para el gobernante”, dijo.

Beltrones Rivera resaltó que el sistema presidencial o régimen político está agotado, por lo que por más de

una década se ha buscado algo que enriquezca y que le haga tener mayor contenido y fortaleza para la gobernabilidad democrática.

“Hay legitimidades que se adquieren mediante las elecciones, no necesariamente con resultados de 50 por cientos y la legitimidad que se adquiere en el ejercicio de Gobierno”, subrayó.

El priista hizo notar la importancia de la reglamentación, pues afirma que ésta da calidad y conocimiento: “nunca más una escuela de aprendices, si se llega al gobierno es para hacer funcional al gobierno no para aprender a gobernar”, y destacó que la Ciudad está en la ruta correcta, pues se trata construir ese nuevo régimen.

En tanto, Porfirio Muñoz Ledo sugirió que para el diseño de las leyes reglamentarias se trabaje entre todos para convertir algunos de los grandes avances de la Constitución Política de la Ciudad de México en grandes avances de aplicación federal, es decir, ir al revés, que los avan-

ces en materia constitucional de la ciudad repercutan en el diseño de una nueva Constitución Política de la República.

Hizo un llamado a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes actualmente analizan las controversias y recursos de inconstitucionalidad para que faciliten el trabajo de la ALDF y permitan la realización y aprobación de las legislaciones secundarias, pues existen plazos fijos para que se aprueben, acoto.

En su oportunidad, Luis Eduardo Medina Torres especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana comentó que los gobiernos de coalición requieren una ley que puntualice y precise objetivos y que expliquen procesos de ratificación y disolución.

Por su parte, Daniel Armando Barceló investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que en la Ciudad, el poder legislativo tiene que recobrar facultades que ha perdido, tal es el caso de la aprobación

del presupuesto, y anotó que es indispensable en un gobierno de coalición todos los órganos tomen decisiones de manera colegiada.



Los gobiernos de coalición evitarán la fragmentación del voto y la reducción continua del porcentaje con que se elige a los gobernantes”.

Manlio Fabio Beltrones



Foto: Cuartoscuro

Manlio Fabio Beltrones y Porfirio Muñoz Ledo. Foro Magisterial Gobiernos de Coalición.

Para resolver los problemas del país, Gobiernos de coalición

■ **Partidos políticos se comprometen a defender la Constitución de la CDMX en contra de las controversias constitucionales en su contra**

ENRIQUE LUNA Y FELIPE CELAYA/
Reportero
Twitter @Enrique_LunaP

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realizó el foro magistral "Gobierno de Coalición" donde representantes de diferentes partidos políticos se comprometieron a proteger la Constitución de la capital y urgieron a resolver los problemas del país a través de los gobiernos de coalición al considerar que el actual modelo caducó.

Con la participación la secretaria de Gobierno, Pa-

tricia Mercado; el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada** y los políticos **Porfirio Muñoz Ledo**, **Manlio Fabio Beltrones**, entre otros coincidieron que México necesita entrar a la modernidad social, económica y política para poder crecer.

Sobre el tema el ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la 62 Legislatura, **Manlio Fabio Beltrones**, consideró que el actual régimen político en México está agotado, y dijo que debe dirigirse a un gobierno de coalición.

El ex coordinador de la bancada priista recordó que los apoyos electorales con los que asumen los presidentes en México han ido a la baja, y mientras en 1976 el titular del Poder Ejecutivo asumió con 90 por ciento de los votos, en 2012 fue con 38 por ciento de ellos.

Para el ex gobernador de Sonora, la inclusión de la opción de un gobierno de coalición, contenidas tanto en la Carta Magna como en la Constitución de la Ciudad de México, puede evitar la falta de legitimidad en caso de que alguien gane con menos de 50 por ciento de los votos, o incluso con una tercera parte de los votos, como podría ocurrir en el Estado de México.

Por su parte consejero jurídico y de Servicios Legales de la CDMX, **Manuel Granados Covarrubias**, advirtió que a pesar de las acciones de inconstitucionalidad promovidas por el gobierno federal, el Senado de la República, la CNDH y diversos partidos políticos la nueva Carta Magna no desaparecerá.



Manlio Fabio Beltrones, Leonel Luna Estrada y Patricia Mercado.



"Debemos proteger la Constitución de la capital y... entrar a la modernidad social...", urgieron en foro políticos participantes.

En 2018 garantizará la gobernabilidad de la CDMX, dice

Vanguardista, gobierno de coalición: Beltrones

EL PRIISTA señala que esta figura, plasmada en la Constitución local, evitará una colisión política; ratificación del gabinete por Congreso evitará cuatismo, expresa

Por Luis Alberto Alonso
luis.alonso@razon.com.mx

Después de décadas de buscar legislar para la instauración de un gobierno de coalición, la Ciudad de México se pondrá a la vanguardia en 2018 con la implementación de esta figura, que evitará una colisión política ante la fragmentación del voto y la reducción continua del porcentaje con que se elige a los gobernantes, explicó Manlio Fabio Beltrones.

"Entiendo la visión de los constituyentes y el Jefe de Gobierno para encontrar la figura de los gobiernos de coalición, que lo único que pretende es ampliar la base de apoyo para el gobernante en turno. Así, hoy estamos en la ruta de obtener esa gobernabilidad democrática a través de ampliar la base de apoyo para el gobernante", indicó.

De acuerdo con el artículo 34, apartado B, de la Constitución de la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno podrá acceder a crear una coalición con al menos 34 de los 66 diputados del Congreso local "a fin de garantizar mayorías en la toma de decisiones de gobierno, así como para la gobernabilidad democrática".

En caso de querer hacer uso de esta figura, los miembros del gabinete legal deberán ser ratificados por los diputados con base en sus capacidades técnicas.

Señaló que se da un golpe certero al centralismo y el "cuatismo" que han caracterizado a este régimen durante el último siglo en México.

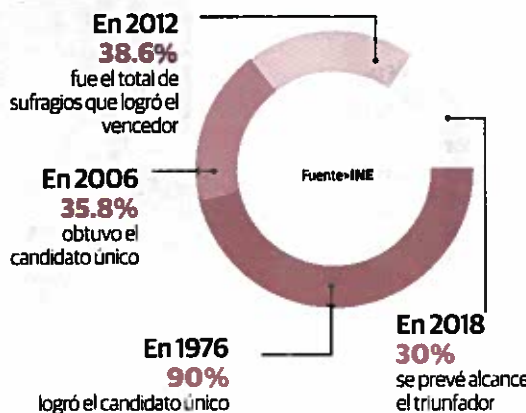
"Ayuda este sistema a resolver asun-



MANLIO FABIO Beltrones (izq.) y Porfirio Muñoz Ledo, ayer.

Fragmentación del sufragio

Beltrones resaltó que en cada elección presidencial el porcentaje con que se elige a los gobernantes disminuye.



Manlio Fabio Beltrones
Exlíder priista

"Ayuda este sistema a resolver asuntos precisos a través de la rectificación del gabinete y los colaboradores. No se trata de un cuateo, sino de un régimen político que no reste profesionalismo del Presidente o Jefe de Gobierno en turno"

tos precisos a través de la ratificación del gabinete y los colaboradores. No se trata de un cuateo, sino de un régimen político que no reste profesionalismo del Presidente o Jefe de Gobierno en turno. Las ratificaciones son útiles para que no haya una escuela de aprendices", sentenció.

Por ello, expresó a los diputados de la Asamblea Legislativa, encargados de redactar la Ley secundaria de la Constitución local, la importancia de trabajar para dar gobernabilidad y estabilidad, para regresar un mayor crecimiento económico y luchar contra la pobreza.

Está agotado el régimen político actual: Beltrones

Hay que modernizarlo y gobiernos de coalición son la mejor opción

Sentencia Beltrones: régimen actual está agotado

POR FERNANDO RÍOS

El régimen político actual está agotado totalmente, determinó ayer Manlio Fabio Beltrones Rivera, exlíder priísta, quien llamó a construir "un nuevo régimen político que nos evite la colisión a la que vamos y yo creo que es o gobiernos de coalición o ruta de colisión y esa ruta de colisión la tenemos enfrente. La tenemos en el 2018".

Beltrones reapareció en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para participar en el foro "Gobierno de coalición, en el marco de la elaboración de las leyes secundarias", donde hizo un repaso de los resultados de las diferentes reformas políticas nacionales.

Ante legisladores locales, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel



MANLIO FABIO Beltrones reapareció en un foro organizado por la Asamblea Legislativa.

Granados, consejero jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, también presentó las cifras electorales de las elecciones presidenciales de 1976 a 2012, cuando el jefe del Ejecutivo actual, Enrique Peña Nieto, ganó con el 35.8 por ciento.

"La caída del proceso de apoyo o de las elecciones en donde el apoyo va disminuyendo ya nos estaba haciendo una gran crisis que las estábamos resolviendo solamente con negociaciones políticas, con talento y responsabilidad a quienes nos tocaba estar en ese momento", rememoró Beltrones Rivera.

Mencionó que en 1976 triunfó José López Portillo con el 90 por ciento de la votación, cuando prácticamente contendió solo por la Presidencia de la República y tras lo anterior surgió la Reforma Política de 1979

y los diputados plurinominales a quienes hoy por ciento muchos buscan reducirlos, acotarlos aduciendo la mayor de las veces ahorros económicos que estarían "para mí" muy sujetos a la sospecha.

Citó que en 1982, el Partido Revolucionario Institucional ganó la presidencia con el 70 por ciento de los votos y seis años después el candidato presidencial priísta, Carlos Salinas de Gortari, alcanzó el 50.3 por ciento. Ernesto Zedillo Ponce de León triunfó solamente con el 48 por ciento de la votación; Vicente Fox Quesada ganó con el 42 por ciento; mientras que los comicios de 1006, uno de los más debatidos que se han tenido y peligrosas como para que se rompiera el orden constitucional, el candidato triunfador, el panista Felipe Calderón, tuvo 35.8 por ciento.

#Elecciones

Gobierno no debe ser escuela de aprendices.- Beltrones

En el marco del foro 'Gobiernos de Coalición en la Ciudad de México', el priista Manlio Fabio Beltrones reiteró su apoyo a las administraciones formadas por alianzas partidistas e insistió en que los funcionarios de primer nivel deben tener los conocimientos necesarios del cargo que se les designa

POR CARLOS SALAZAR

csalazar@indigo.mx

Manlio Fabio Beltrones, exdirigente nacional del PRI, aseguró que los puestos de primer nivel de gobierno no pueden ser asignados a la ligera, y que quienes aspiren al gabinete tendrán que ser personas preparadas para el cargo, y no aprendices.

"Nunca más, nunca más una escuela de aprendices. Eso es importante, si se llega al gobierno es para poder hacer funcionar al gobierno no para llegar a aprender a gobernar", apuntó Beltrones.

Los señalamientos del exlíder priista pudieran tener una dedicatoria al actual canciller Luis Videgaray Caso, quien a su llegada a la Secretaría de Relaciones Exteriores el pasado 4 de enero dijo "no soy diplomático, vengo a aprender".

El sonorense hizo esta aseveración durante su participación en el foro "Gobiernos de Coalición en la Ciudad de México", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en donde volvió a pronunciarse a favor de los gobiernos de coalición, y defendió la necesidad de que los miembros

del gabinete sean ratificados por el Congreso y evitar así funcionarios improvisados.

"Las ratificaciones de los miembros del gabinete son importantes para darle calidad

a los gobiernos. Hablamos de dos cosas, gobiernos de coalición para gobernabilidad democrática y ratificaciones para asegurarnos de la calidad, del conocimiento de quienes integren el gobierno", agregó.

Beltrones, quien compartió panel con Porfirio Muñoz Ledo y con los académicos Luis Eduardo

Medina Torres y Daniel Armando Barceló Rojas, destacó la necesidad de cambiar el régimen político en el país, el cual funcionó durante muchos años, pero cuyo modelo ha caducado.

"Estamos ante un régimen político agotado, y por eso, desde hace más de una década buscamos algo que lo enriquezca y que lo haga tener mayor contenido y fortaleza para la gobernabilidad democrática.

"Es un régimen político en el cual, el que gana, gana todo, los que pierden, pierden todo y se dedican a fastidiar al que gana. Eso es lo que tenemos que reconocer que está completamente agotado", afirmó.

Nunca más,

nunca más una escuela de aprendices. Eso es importante, si se llega al gobierno es para poder hacer funcionar al gobierno no para llegar a aprender a gobernar"

Manlio Fabio Beltrones

Exdirigente nacional del PRI

El político priista, uno de los principales impulsores de la figura del gobierno de coalición, aseguró que el actual sistema presidencialista funcionó durante años porque en las elecciones no había tantos partidos políticos, ni tanta fragmentación de votos.

Sin embargo, recordó que a partir de 1982 y en las elecciones presidenciales subsecuentes, los presidentes electos llegaron con

cada vez menos respaldo en las urnas, lo cual ha hecho que se vaya perdiendo gobernabilidad

e incluso legitimidad.

“La caída en lo que es el apoyo electoral de cada uno de los presidentes es evidente. Tenemos que construir entonces un nuevo régimen político que nos evite la colisión a la que vamos y yo creo que es, o gobiernos de coalición o ruta de colisión, y esa ruta de colisión la tenemos enfrente, la tenemos en el 2018.

“La figura de los posibles gobiernos de coalición, que lo único que pretenden

es ampliar la base de apoyo del gobernante en turno”, puntualizó.

Asimismo, reconoció a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el haber incluido en la nueva Constitución local la posibilidad de formar los gobiernos de coalición, y se sumó a la inquietud de algunos legisladores

en el sentido de no redactar de manera tan estricta las leyes reglamentarias.

“Aquí se trata de construir ese nuevo régimen político en el cual va avanzaron poniéndolo en la

Constitución. La ley reglamentaria no debe ser tan compleja. Yo coincido que la ley reglamentaria no debe de ser un cinturón que apriete, que deje todo a la ley y poco al oficio político, creo que los dos tienen que combinarse”, finalizó.



El evento estuvo organizado por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y contó con las ponencias de políticos y catedráticos de la UNAM.

> CON EL FIN DE REFORZAR DEMOCRACIA

Beltrones respalda gobiernos de coalición

EL EX MANDATARIO DEL PRI EXPRESA QUE CON ESTO SE PRETENDEN AMPLIAR LA BASE DE APOYO DEL GOBERNANTE EN TURNO

Al pronunciarse a favor de los gobiernos de coalición, el ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, aseveró que los gabinetes deben ser ratificados por el Congreso para dejar atrás la época de "cuatismo o cuoteos", es decir, aseveró, no más escuelas de aprendices.

Al participar en el Foro Magistral Gobiernos de Coalición organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, explicó que ya no es posible mantener un régimen donde los cuates y las cuotas eran evidentes e indispensables en algunas administraciones públicas.

Beltrones Rivera sostuvo que si se quiere modernizar el régimen político, la reglamentación deberá evitar que el "cuoteo" de los partidos políticos le reste profesionalismo a los espacios que se-

rán el apoyo de los mandatarios o jefes de gobierno.

Ante la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, y el constitucionalista Porfirio Muñoz Ledo, el ex legislador comentó que se pasó del candidato único en 1976, que ganó con 90 por ciento de la votación, a abanderados con elecciones verdaderamente competidas.

Mencionó que en 2006, el candidato triunfador obtuvo 35.8 por ciento de la votación; mientras que en 2012 el ganador obtuvo 38.6 por ciento del total de sufragios; asimismo, para 2018 se espera que el triunfador logre apenas 30 por ciento.

Toda esa situación, comentó, nos lleva o por "el camino de la coalición o el camino de la colisión", ya que si no se encuentra

un mecanismo que le dé gobernabilidad al país, podría haber situaciones muy serias para la nación.

Manlio Fabio Beltrones opinó que los gobiernos de coalición pretenden ampliar la base de apoyo del gobernante en turno, de tal manera que el objetivo es tener una gobernabilidad democrática.

Destacó que la Ciudad de México es la primera que establece en su Constitución los gobiernos de colación, y el reto de la ley secundaria es no convertirse en un cinturón legal y dé cabida al oficio político, posibilidad que queda abierta al dejar el gobierno de coalición como una opción y no como una obligación.



Manlio Fabio Beltrones participó en el Foro Magistral Gobiernos de Coalición organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Sin Morena, debaten sobre los gobiernos de coalición

Ayer, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realizó el Foro Magistral Gobierno de Coalición, un espacio para hablar sobre los beneficios de este modelo; sin embargo, pese a que éste promueve la inclusión

de distintas fuerzas políticas, al evento no se invitó a ningún representante del partido Morena.

En el lugar se expresaron representantes del PVEM, PRD y PRI; así como funcionarios del Gobierno capitalino.

Uno de los ponentes fue el ex dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, quien dijo que lo que se busca es lograr gobernabilidad democrática. Fue hasta el final cuando se presentaron diputados de Morena, sin que tu-

vieran un espacio programado para dar su opinión. / KARLAMORA

EXIGEN DISCULPA

- El grupo parlamentario de Morena en la ALDF solicitó a ese órgano emitir una disculpa pública en tribuna a la UNAM, después de que se le solicitó sancionar a la delegada de Tlalpan por tener un cargo público a la par de uno académico en la casa de estudios.

■ Fue convocado en la ALDF por comisión presidida por el PRI

Muñoz Ledo y Morena rechazan en un foro a modo los gobiernos de coalición

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

Un foro convocado por la Comisión Especial para la Reforma Política de la Asamblea Legislativa, que preside el PRI, sobre gobiernos de coalición, derivó en lo que el diputado constituyente Porfirio Muñoz Ledo llamó un acto de "propaganda" sobre dicha forma de gobierno, que en la Constitución local se estableció como una opción del Ejecutivo local, con plataformas electorales convenidas previamente para que los electores sepan por qué votan.

Señaló que la propuesta contenida en el texto constitucional se distingue de "la más profunda tradición priísta" de gobiernos de "colusión", mediante "acuerdos turbios que van desde una ley a una prerrogativa, un empleo, un permiso", de los que no se quiso desprender el gobierno de Vicente Fox y que llevaron "a una corrupción potenciada", donde hoy el PRI, con casos como el de Javier Duarte, trata de "convertir sus vicios en virtudes".

Con sólo la presencia en el panel de legisladores de PRI y PVEM con sus invitados, entre

estos el ex dirigente nacional priísta Manlio Fabio Beltrones, el diputado de Morena Raymundo Martínez debió prácticamente tomar el foro para exponer la postura de su partido en contra de los gobiernos de coalición.

En entrevista posterior, Muñoz Ledo lamentó que el PRI no entienda y esté en una política electorera, lo que explica su interés ahora en la segunda vuelta. Si

bien admitió que la formación de gobiernos de coalición contradice el precepto de voto efectivo, contenido en la misma Constitución, sostuvo que el texto tiene muchos otros elementos, como la democracia directa y participativa, la creación del servicio de carrera y sistemas de planeación de largo plazo, que darán transparencia al gobierno contra cualquier acuerdo por debajo del agua.

En un acto aparte, el dirigente local de Morena, Martí Batres, sostuvo que los gobiernos de coalición pretenden dar continuidad al llamado Pacto por México. "Pasamos del PRI al PRIAN, al 'pacto contra México' y a los gobiernos de coalición o de segunda vuelta. Eso es lo que hay detrás de esos planteamientos y los ataques a

la doctora Claudia Sheinbaum".

En conferencia con diputados y delegados de su partido para dar su respaldo a la delegada de Tlalpan ante los embates de PRD, PAN y PRI desde la ALDF, Batres aludió al foro del PRI-PVEM, el cual, dijo, "expresa la fortaleza de Morena y la debilidad de los partidos del 'pacto contra México'; se están desmoronando y quieren juntar sus debilidades en un gobierno de coalición".

Expuso que, despojados de sus propios perfiles, "ya no les importa su identidad ideológica y programática propia; su debilidad los lleva a este planteamiento, construido no sobre la base de una coincidencia política, sino de su debilitamiento y su gran desprestigio, al mismo tiempo que Morena crece".

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

Piden no detener leyes secundarias

Llaman a legisladores a elaborar Ley Electoral pese a impugnaciones

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

El consejero jurídico capitalino, Manuel Granados, hizo un llamado a legisladores locales para continuar con la elaboración de las leyes secundarias emanadas de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México, independientemente de los procesos de revisión del texto constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el caso específico de la elaboración de la Ley Electoral, que tiene como plazo máximo el 31 de mayo para aprobarse con el objetivo de poner en marcha el proceso electoral de 2018, Granados insistió que hasta el momento en materia electoral no se señalan principios de inconstitucionalidad.

Lo que sí pondría en riesgo la elección de alcaldes, concejales y diputados al Congreso local en 2018, sería una pausa en los trabajos de los integrantes de la Asamblea



Foto: Especial

ALDF. Durante el Foro Magistral Gobierno de Coalición se exhortó a los legisladores a continuar elaborando las leyes secundarias, a pesar de los procesos de revisión constitucional en Corte.

“Eso es importante: si se llega al gobierno es para poder hacer funcional el gobierno y no para llegar a aprender a gobernar”.

MANLIO FABIO BELTRONES
EXPRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

Legislativa del DF para elaborar el marco legislativo secundario, señaló Granados al concluir su participación en el Foro Magistral Gobierno de Coalición organizado por

el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa.

El exdirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones,

respaldó la generación de gobiernos de coalición y recomendó establecer ratificación de los integrantes de los gabinetes por el Congreso con el objetivo de evitar cuotas.

“Gobierno de coalición para gobernabilidad democrática, ratificaciones para asegurarnos de la calidad y el conocimiento de quienes integren el gobierno, nunca más una escuela de aprendices”, dijo.

Fecha 20-ABR-2017

Página 4

Sección Ciudad

Demanda Granados avanzar en legislación

SAMUEL ADAM

El Consejero Jurídico, Manuel Granados, llamó a la

Asamblea Legislativa a revisar las leyes secundarias de la Constitución capitalina, aún cuando el documento se encuentra bajo revisión por impugnaciones.

La petición llega después de que la Asamblea urgiera a los ministros de la Suprema Corte a resolver las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales a la Carta Magna local en temas electorales, para que ellos puedan aprobar la ley electoral antes del 30 de mayo, fecha límite.

Al respecto, Granados,

quien encabeza la defensa de la Constitución por el Gobierno central, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llevará un juicio conjunto de todos los temas impugnados, por lo que es difícil que se resuelva antes de un mes.

“Se tiene que resolver en conjunto, por tanto nosotros estamos atentos y hago el exhorto a la Asamblea Legislativa para continuar con el proceso legislativo”, señaló.

Hay figuras que se han querido sumar a la defensa

de la Constitución, agregó, y pronto solicitarán a la Corte audiencias públicas.

Granados inauguró un foro sobre Gobierno de Coalición derivado de la Constitución, junto con la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, entre otros.

OPINIONES

Fecha 20-ABR-2017

Página 8

Sección Ciudad

Recomienda Manuel Granados consolidar leyes secundarias

POR LILLIAN REYES RANGEL

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, aseveró que la Ciudad de México debe consolidar las leyes secundarias de su Constitución y cumplir con los tiempos legales independientemente del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las impugnaciones de diversos actores políticos y entes públicos.

Durante el Foro Magistral Gobierno de Coalición, manifestó que para la Asamblea Legislativa será prioritario aprobar la ley electoral porque con ella se convocará a los comicios de 2018.

Indicó que dicha legislación deberá estar lista antes de que concluya el próximo mes de mayo.

“En su momento, la Corte determinará cuál será la ruta de las acciones y controversias constitucionales, pero nosotros como Ciudad de México debemos seguir defendiendo los derechos de todas y de todos los capitalinos.

En este sentido, instó a continuar defendiendo los derechos democráticos que se han ampliado, en términos de una efectiva participación ciudadana, porque no se pueden detener los procesos si no hay una resolución previa.

Destacó que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, ha sostenido que la defensa del texto constitucional

será férrea y permanente.

“Tal como él lo ha manifestado, trabajaremos sin descanso porque con la Constitución se generará mayor gobernabilidad y visión de futuro a la capital del País”, recalcó.

Granados Covarrubias subrayó que es fundamental cristalizar el esfuerzo de las luchas sociales que, por más de 30 años, buscaron una Carta Magna de avanzada para la Metrópoli.

“Es un texto que ha recibido diversos reconocimientos internacionales”, sostuvo Manuel Granados Covarrubias.

El titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) informó que el GCDMX solicitó audiencias públicas a la SCJN para que quienes participaron en la conformación de la Constitución puedan esgrimir argumentos de defensa y agradeció a los asambleístas el acompañamiento de la defensa del texto constitucional.

Pese a controversia sobre Carta Magna, van leyes secundarias

REDACCIÓN @DDMexico

La Ciudad de México debe consolidar las leyes secundarias de su Constitución y cumplir con los tiempos legales, de manera independiente de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a las controversias sobre la Carta Magna local.

El titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Manuel Granados, dijo que será la propia Corte la que determinará si se aplica la normativa vigente en caso de que no esté lista la nueva Ley Electoral.

Al asistir al Foro Gobierno de Coalición en la Asamblea Legis-

lativa, el funcionario expuso que la SCJN deberá dar "una salida" y en el momento para permitir las adecuaciones o modificaciones que deban realizarse en caso de que resuelva en contra de la norma aprobada.

No obstante, advirtió que podrían ponerse en riesgo las elecciones de alcaldías y diputaciones si no hay una resolución pronta.

Informó que el gobierno capitalino solicitó audiencias públicas a la SCJN para que quienes participaron en la conformación de la Constitución puedan esgrimir argumentos de defensa.

"Como lo ha manifestado el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, trabajaremos sin descanso".

"Debemos seguir defendiendo los derechos democráticos que se han ampliado, en términos de una efectiva participación ciudadana, porque no podemos detener los procesos"

MANUEL GRANADOS | CONSEJERO JURÍDICO



Foro Gobierno de Coalición.

Niega TSJ rechazar la Constitución local

El titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, Álvaro Pérez, aclaró que la controversia constitucional interpuesta contra la Constitución de la Ciudad de México no implica que el órgano esté en contra de dicho ordenamiento.

Incluso, adelantó: "Nosotros seremos muy respetuosos del sentido de la determinación que la máxima autoridad jurisdic-

cional en México determine".

Durante la firma de un convenio con el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, explicó que el TSJ sólo impugnó dos artículos, el 35 y el 37, con el fin de clarificar una supuesta invasión a la autonomía e independencia al Poder Judicial.

Asimismo, el nuevo presidente del tribunal reconoció al jefe de Gobierno por el im-

pulso a contar con una Carta Magna local.

PIDEN AUDIENCIAS PÚBLICAS A LA CORTE
Manuel Granados, titular de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, lanzó un llamado a la Asamblea Legislativa local (ALDF) para no detener la elaboración de las leyes secundarias que forman parte de la Constitución local, pese a las controversias analizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y dijo que solicitó al órgano la posibilidad de contar con audiencias públicas para defender la Carta Magna de la CDMX. / IVÁN FLORES MEJÍA Y KARLA MORA

Fecha 20-ABR-2017

Página 7

Sección Metropoli

Se debe cumplir con leyes secundarias: Cejur

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la CDMX, Manuel Granados Covarrubias aseguró que la metrópoli debe consolidar las leyes secundarias de su Constitución, y cumplir con los tiempos legales independientemente del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las impugnaciones de diversos actores políticos y entes públicos.

Granados Covarrubias, mencionó que para la Asamblea Legislativa será prioritario aprobar la ley electoral porque con ella se convocará a los comicios de 2018, "dicha legislación deberá estar lista antes de que concluya el próximo mes de

mayo. En su momento, la Suprema Corte determinará cuál será la ruta de las acciones y controversias constitucionales, pero nosotros como Ciudad de México debemos seguir defendiendo los derechos de todas y de todos los capitalinos".

Recalcó, "debemos seguir defendiendo los derechos democráticos que se han ampliado, en términos de una efectiva participación ciudadana, porque no podemos detener los procesos si no hay una resolución previa".

Durante su participación en el Foro Magistral Gobierno de Coalición, organizado por la Asamblea Legislativa, manifestó que el titular del Eje-

cutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa, ha sostenido que la defensa del texto constitucional será férrea y permanente.

Apuntó, "tal como él lo ha manifestado, trabajaremos sin descanso porque con la Constitución se generará mayor gobernabilidad y visión de futuro a la capital del país. Para el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) es fundamental cristalizar el esfuerzo de las luchas sociales que, por más de 30 años, buscaron una Carta Magna de avanzada para la metrópoli".

Indicó que el GCDMX solicitó audiencias públicas a la SCJN para que quienes participaron en la conformación de la Constitución puedan esgrimir argumentos de defensa.

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-ABR-2017

Página 6

Sección Metropoli

"Ley electoral debe concretarse en mayo"

Noel F. Alvarado

La Ciudad de México debe consolidar las leyes secundarias de su Constitución y cumplir con los tiempos legales independientemente del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las impugnaciones de diversos actores políticos y entes públicos, afirmó Manuel Granados Covarrubias.

El consejero jurídico y de Servicios Legales puntualizó que para la Asamblea Legislativa será prioritario aprobar la ley electoral porque con ella se convocará a los comicios de 2018.

Indicó que dicha legislación deberá estar lista antes de que concluya el próximo mes de mayo.

"En su momento, la Corte determinará cuál será la ruta de las acciones y controversias constitucionales, pero nosotros como Ciudad de México debemos seguir defendiendo los derechos de todas y de todos los capitalinos".

Durante el Foro Magistral Gobierno de Coalición, organizado por la Asamblea Legislativa, indicó que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, ha sostenido que la defensa del texto constitucional será férrea y permanente.

En el Auditorio Benito Juárez del órgano legislativo resaltó que para el gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) es fundamental cristalizar el esfuerzo de las luchas sociales que, por más de 30 años, buscaron una Carta Magna de avanzada para la metrópoli.

En el evento estuvieron el constituyente y comisionado para la reforma política, Porfirio Muñoz Ledo; la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y el político sonorenses Manlio Fabio Beltrones.

AUTORIDADES CAPITALINAS Y LA SCJN

Iniciarán trabajos de defensa a la Constitución local

POR FERNANDO RÍOS

En las próximas horas se tendrá un cruce preliminar de la agenda del Gobierno capitalino con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para iniciar los trabajos en defensa de la Constitución de la Ciudad de México, adelantó ayer el consejero jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados.

Sin embargo, advirtió que la Ciudad de México debe cumplir con los tiempos legales independientemente de la resolución de la SCN sobre las controversias a la Constitución capitalina y consoli-

dar la leyes secundarias previstas en ella.

Destacó que para la Asamblea Legislativa, será prioritario aprobar la ley electoral a tiempo y poder convocar a los comicios de 2018.

Expuso que en caso de que no esté lista la nueva ley electoral de la Ciudad de México por las controversias constitucionales, será la Corte quien determinará la aplicación de la norma vigente y quien tendrá que dar una salida para permitir en el momento pertinente, la modificaciones necesarias en caso de que resolver contrario a la norma aprobada.

En el marco del foro Gobier-



CORTESÍA

EL DIPUTADO constituyente, Porfirio Muñoz Ledo, confía en que la SCJN respete el trabajo de la CdMx, porque, dijo, es muy exitoso.

no de Coalición realizado en la Asamblea Legislativa, alertó sobre el riesgo para las elecciones de alcaldías y diputaciones locales si la SCJN no da una resolución pronta.

Explicó que el gobierno capitalino solicitó audiencias públicas a la Corte y que se ha buscado al ministro Javier Laines, para revisar el mecanismo y buscar la oportunidad a fin de que los grupos conformados por diversos delegados pudieran argumentar los razonamientos correspondientes o en su caso esperar al

tema de la audiencia pública, una vez que se vaya conformando el dictamen correspondiente presentado por el ministro Laines. Dijo que la Corte determinará en su momento la ruta de las acciones y controversias constitucionales, mientras la Ciudad de México debe seguir la defensa de los derechos de todas y todos los capitalinos, porque no se pueden detener los procesos sin una resolución previa.

Consideró que la Constitución capitalina, generará mayor gobernabilidad y visión de futuro a la capital del país.

Fecha 20-ABR-2017

Página 5

Sección ciudad

Por separado, el diputado constituyente, Porfirio Muñoz Ledo, confió en que la SCJN respete el trabajo de la Ciudad de México

que es muy exitoso.

Finalmente, señaló que los alegatos por parte de la Ciudad de México ya fueron presentados y falta que le corran traslado

también a la Asamblea Constituyente, por lo que en los próximos tres meses la Corte deberá dictaminar para no estorbar los trabajos legislativos.

Fecha 20-ABR-2017

Página 54

Sección El Eco



MIRADA INDISCRETA

Las buenas costumbres

● **Respaldo.** Durante el Foro Magistral Gobiernos de Coalición, organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el exdirigente priista Manlio Fabio Beltrones y el constitucionalista Porfirio Muñoz Ledo aprovecharon para saludarse e intercambiar ideas para el reforzamiento de la democracia. FOTO: CUARTOSCURO

EXTORSIONES EN EL RENO

Sustituyen a los custodios

Autoridades buscan evitar la comisión de delitos desde las cárceles

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que se están llevando a cabo diversos cambios en el personal de custodia y de vigilancia en el

Reclusorio Norte con el objetivo de evitar que se lleven a cabo delitos como la extorsión telefónica al amparo de las autoridades de la prisión, y de eso dio cuenta Imagen Televisión, en enero pasado.

Se trata de personal con 10 nuevos custodios que tuvieron una capacitación diferente.

“Estamos haciendo los trabajos de reestructuración de ese centro y del Centro Varonil Oriente, que son los dos con una mayor cantidad de personas y mayores problemáticas”, explicó Mercado al concluir su participación en

el foro Magistral Gobierno de Coalición, organizado por el grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa.

TRASLADO DE REOS A CÁRCELES FEDERALES

Patricia Mercado también dio a conocer que se han trasladado alrededor de 150 presos de los Reclusorios Preventivo Varonil Norte y Oriente a cárceles federales y de alta seguridad como parte de una reestructuración en la seguridad de esas prisiones.

“Necesitamos tenerlos en estas cárceles de mayor segu-

ridad y, sobre todo, aquellos que se fueron a cárceles federales”, explicó.

Recordó que tanto el exdirector del Reclusorio Norte, Rafael Oñate Farfán, como el subdirector de seguridad, Manuel Márquez López, fueron removidos de su cargo por la Subsecretaría de Sistema Penitenciario y siguen un proceso jurídico por la presunta

venta y distribución de drogas dentro de esos centros. La Asamblea Legislativa agregó que se trabaja en este mecanismo en el que intervienen la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública local y contará con la participación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Destacó que están trabajando en fortalecer sus políticas de reinserción de la población joven.

Trabaja Gobierno de la CdMx en mecanismo de prevención de la tortura

El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en un mecanismo de prevención de la tortura que estará vinculado con el federal y se dará a conocer en los próximos días, adelantó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

Luego de participar en el foro "Gobierno de Coalición en la CdMx, en el marco de la elaboración de las Leyes Secundarias", la titular de la Secretaría de Gobierno capitalina reconoció que hay problemas de disciplina y maltrato hacia infractores en los centros de reclusión, pero de ninguna manera deben ser permitidos.

Por ello, en la Asamblea Legislativa, agregó que se trabaja en este mecanismo en el que intervienen la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública local y contará con la participación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Luego de que la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad dio a conocer un informe sobre la tortura y otras vejaciones que se practican en el tutelar de menores, aseveró que antes de que termine la actual administración se realizará una rehabilitación completa de la Comunidad de San Fernando.

En ese sentido sostuvo que están en procesos de capacitación permanente y trabajan en el nuevo mecanismo de prevención de la tortura. (Notimex)

Indica UNAM que cobra sólo el 5% de su salario

DALILA SARABIA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se pronunció al respecto de las acusaciones del PRD en la Asamblea Legislativa contra la Delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, por mantener un puesto como investigadora y ostentar un cargo público.

“La doctora Sheinbaum Pardo, académica del Instituto de Ingeniería, goza de una comisión, con el cinco por ciento de su sueldo, desde el primero de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017.

“Lo anterior fue autorizado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica,

ca, órgano colegiado correspondiente, de conformidad con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de esta Universidad”, informó la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Este martes pasado, el diputado perredista Iván Texta presentó un punto de acuerdo en el que se pedía a la Contraloría General de la Ciudad investigar a Sheinbaum por ejercer como Delegada de Tlalpan y, al mismo tiempo, ostentar puestos de investigadora de tiempo completo en el Instituto de Ingeniería de la UNAM y el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

El mismo Texta refirió



■ Texta, diputado del PRD, presentó el miércoles la petición para indagar a Sheinbaum y sus labor como académica.

que la Delegada de Tlalpan había reportado estos trabajos y los ingresos correspondientes dentro de su declaración 3de3.

Sin embargo, los integrantes de la Asamblea aprobaron por mayoría de votos la solicitud para que que la

Contraloría General iniciara una investigación pormenorizada sobre la responsabilidad administrativa de la Jefa Delegacional al realizar actividades pagadas como investigadora en la Universidad.

Arropan a Sheinbaum por ataque del PRD

- **Monreal** dice que agresiones los fortalecen y unen más
- En mi tiempo libre realizo labor académica, dice la delegada

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Arropada por la cúpula morenista en la Ciudad de México, incluido Ricardo Monreal Ávila, la jefa delegacional de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, titubeó sobre si estaría dispuesta a renunciar a su pago de 5 mil pesos mensuales que percibe como parte del acuerdo del Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM.

“Sí estaría dispuesta a renunciar, pero ese no es el punto de fondo. No es un asunto del recurso económico que yo obtenga, sino de la posibilidad de mantener una relación académica con la UNAM y con los estudiantes mientras soy jefa delegacional”, dijo.

Hace un mes la delegada dijo a EL UNIVERSAL que le gustaría ser la próxima jefa de Gobierno por una responsabilidad política y no económica; además, aclaró que ella no vive ni come de la política, pues su trabajo también está en la investigación.

Después de que el pleno de la Asamblea Legislativa exhortara a la Contraloría General de la Ciudad de México para que la delegada sea indagada e incluso destituida del cargo por ser in-

vestigadora de tiempo completo en la UNAM y recibir un sueldo fijo, Sheinbaum precisó que no viola el Estatuto de Gobierno porque la universidad es una entidad autónoma.

Incluso reviró al diputado perredista Iván Texta, promotor de la polémica, la que consideró como un asunto “político” que persigue otros fines.

La ex secretaria de Medio Ambiente sostuvo que la máxima casa de estudios reconoce que es benéfico para sus académicos y para la institución que sus profesores se desarrollen como servidores públicos.

Los morenistas coincidieron en que el PRD está haciendo una interpreta-

“Sí estaría dispuesta a renunciar, pero ese no es el punto de fondo. No es un asunto del recurso económico que yo obtenga, sino de la posibilidad de mantener una relación académica con la UNAM y con los estudiantes”

CLAUDIA SHEINBAUM

Delegada de Tlalpan

“Como no pueden frenarnos, suponen

que con difamaciones y malas artes lo conseguirán, pero están del todo equivocados”

MARTÍ BATRES

Líder de Morena en la CDMX

ción incorrecta del artículo 108 del Estatuto de Gobierno capitalino, ya que en la fracción cuatro se establece que las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue su autonomía tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

Por esta situación, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, garantizó todo su respaldo a Sheinbaum, quien también está en la lista para competir por la candidatura de Morena al Gobierno capitalino.

“Atacar a Claudia Sheinbaum es atacarnos a todos los que formamos parte de Morena. Es una académica brillante, mujer intachable y excepcional”, advirtió Monreal.

A la defensa se sumaron las investigadoras de la UNAM Rosaura Ruiz, Telma Castro y Ana Martínez Vázquez, quienes reconocieron el trabajo de la delegada y dijeron que procedió con base en la normatividad para solicitar una comisión como investigadora.

“La Asamblea se extralimita en sus funciones y viola la autonomía universitaria al solicitar a la UNAM una sanción para la doctora Sheinbaum”, precisaron en un comunicado.

La delegada manifestó que decide mantener el porcentaje de 5% como comisión de sueldo por un año, pues a pesar de que no da clases sí asesora a varios alumnos en sus tesis de doctorado y tres de maestría.

Además tiene algunos artículos de investigación y porque simple y sencillamente “lo hago en mi tiempo que me queda libre”.

Cadena de solidaridad. El líder de Morena en la capital del país, Martí Batres, prometió que a partir de ayer todos los morenistas, en unidad, lucharán juntos para que cambie el país y se haga historia.

“Vamos a gobernar para todos y por primera vez en mucho tiempo habrá

un proyecto nacional formidable, cada quien estará en el lugar que le corresponda, lo que importa es que cambie México", ratificó Batres.

En ese sentido, tanto Sheinbaum como Monreal testificaron que se mantendrán unidos y que los ataques lo único que harán será fortalecerlos, porque no son correctos ni ciertos y

tienen una intencionalidad.

Batres puntualizó que el Comité Estatal se solidarizará con delegados, legisladores federales y locales, así como militantes de Morena que sean objeto de ataques provenientes de quienes pretenden frenar con atropellos y difamaciones al partido.

Los ataques, expresó, son conse-

cuencia de la desesperación ante el irrefrenable crecimiento del partido.

El PRD en la Asamblea argumentó que existe incompatibilidad de funciones de Sheinbaum y detalló que la morenista gana en total 93 mil 200 pesos mensuales; como investigadora tipo B (75 mil pesos) y como parte del Conacyt (18 mil 200 pesos), donde tiene una categoría SIN 2. ●



Los delegados Ricardo Monreal, Pablo Moctezuma y Claudia Sheinbaum; así como Martí Batres, líder de Morena en la CDMX, y el diputado local Alfonso Suárez del Real, durante la conferencia de prensa en la que argumentaron que la titular de Tlalpan no incurre en conflicto de interés al ser académica y funcionaria.

Señala Delegada a ALDF de arremeter contra su partido

Acusa Sheinbaum ataque a Morena

Asegura que realiza labores académicas en tiempo libre como Jefa Delegacional

SAMUEL ADAM

La Delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, acusó a la Asamblea Legislativa de atacar a su partido, Morena, a través de descalificaciones a su persona.

Esto, luego de que el martes la Asamblea pidiera a la Contraloría de la Ciudad quen la investigue por el cobro como investigadora en la UNAM y el Conacyt, donde colabora desde antes de su cargo en la Delegación.

“Esto en realidad no es una ofensiva contra mi persona, es una ofensiva hacia Morena y lo que representamos en esta Ciudad y en el País”, dijo en conferencia de prensa.

Acompañada de los otros cuatro Delegados de Morena, Diputados de la Asamblea y el presidente local Martí Batres, se dijo orgullosa de ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de la Ciencia, que realiza en su tiempo libre como funcionaria.

“Doy audiencia pública tres días a la semana de 6 a 8 de la mañana, trabajo sábados y domingos en jornadas para beneficio de los barrios, pueblos y colonias”, dijo, enunciando su labor

como Delegada.

Indicó que no viola ningún precepto del Estatuto de Gobierno de la Ciudad, ya que exime las actividades, docente, académicas y de investigación científica no remuneradas a las actividades sancionadas a funcionarios.

Aseguró que en la UNAM cobra sólo el 5 por ciento de su sueldo (5 mil pesos al mes), para mantener relación con la institución y sus estudiantes, recurso al que estaría dispuesta a renunciar.

A su vez, Martí Batres señaló que defenderá a los Delegados de su partido de ataques políticos, como catalogó la petición de la Asamblea.

“Pretender despojar a la política de la academia es

un método medieval, totalmente absurdo. Ojalá hubiera más servidores políticos que tuvieran algún tipo de contacto con la vida académica”, señaló.

Batres presumió que servidores públicos como Manuel Granados, en el Gabinete, también son catedráticos.

Ricardo Monreal, Martí Batres y Claudia Sheinbaum, quienes buscan ser candidatos a Jefe de Gobierno por Morena, señalaron que se mantendrían juntos.

A su vez, el diputado Alfonso Suárez del Real señaló que pedirán una disculpa pública hacia la UNAM por señalar actos indebidos al tener a Sheinbaum en su plantilla de investigadores.

Respalda Morena a Sheinbaum y pide se disculpen con UNAM

POR LILLIAN REYES RANGEL

Luego de la solicitud de la Asamblea Legislativa para promover la destitución de Claudia Sheinbaum al frente de la delegación Tlalpan, jefes delegacionales y la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, respaldaron a la delegada y advirtieron que solicitarán a los responsables una disculpa pública a la UNAM.

En conferencia de prensa, Martí Batres resaltó la importancia de mantener los vínculos entre organismos políticos y de gobierno con el sector académico. Es un vínculo no sólo conveniente, agregó, si no imprescindible para el desarrollo de la Ciudad de México y del país.

"Los ataques son consecuencia

de la desesperación de los partidos del Pacto Contra México ante el irrefrenable crecimiento de morena en todo el país. Como no pueden frenarnos, suponen que con difamaciones y malas artes lo conseguirán, pero están del todo equivocados", dijo.

Por su parte, Claudia Sheinbaum aseguró que es evidente que los señalamientos del PRD persiguen fines distintos a los señalados de manera pública.

"No es un ataque en mi contra, afirmó, sino en contra de morena porque nuestro partido hoy encabeza las preferencias ciudadanas", señaló.

Lamentó que sea la Asamblea Legislativa la que cuestione a una institución tan prestigiada como la UNAM.

"Reafirmo mi orgullo de ser universitaria y de hacer política en forma trans-

parente y de frente a la ciudadanía".

Ante la intención del PRD, el PAN y algunos diputados del PRI de iniciar una formal solicitud para llevar a cabo el procedimiento de su destitución como jefa delegacional, Sheinbaum Pardo manifestó que desde octubre de 2015 cuenta con una comisión otorgada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM, el cual fue renovado el mismo mes y día de 2016.

Manifestó que la Contraloría General de la Ciudad de México conoce esta situación, pues forma parte de sus declaraciones patrimoniales, sobre conflicto de intereses y de impuestos, las cuales tienen carácter público.

Refrenda Comisión

En un comunicado, la UNAM señaló que a Claudia Sheinbaum Pardo, académica del Instituto de Ingeniería, le fue otorgada una comisión, con la cual goza del cinco por ciento de su sueldo, desde el primero de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017.

Sirve Claudia Sheinbaum a distintos amos

● El PRD pidió a la Contraloría General de la CDMX sancionar o destituir a la delegada, luego de que se le acusara de cobrar por trabajar en el Conacyt y en la UNAM, de forma paralela a su cargo al frente de la delegación Tlalpan.

● La funcionaria indicó que desde 2015 cuenta con una comisión de cinco mil pesos, otorgados por la universidad; líderes de Morena expresaron que las supuestas denuncias son un ataque más al partido.

LA UNAM INFORMÓ QUE COBRA 5 MIL PESOS

Sheinbaum dispuesta a dejar su pago como investigadora

● La delegada de Tlalpan dijo que la Contraloría conoce sus actividades

● Desde el 2015 Claudia se desempeñó como académica en la Universidad

FOTOS: JULIO ORTEGA
TEXTO: PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Tras la solicitud del PRD a la Contraloría General de la Ciudad de México para investigar y sancionar a la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, por realizar actividades pagadas como investigadora de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), integrantes de Morena la respaldaron y aseguraron que es un ataque más al partido "que los fortalece y los mantendrá unidos".

Recientemente, ante el pleno de la Asamblea Legislativa, el perrestista Iván Texta Solís subió un punto de acuerdo en el que solicitó sancionarla por cobrar tres sueldos por trabajar tanto en el Consejo

Nacional de ciencia y Tecnología y en la UNAM, de forma paralela a su cargo como delegada.

Claudia Sheinbaum reconoció que ha sido académica y desde el 1 de octubre de 2015 cuenta con una comisión otorgada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM, el cual fue renovado en 2016, por lo que tiene un 5% del sueldo mensual que equivale a 5 mil pesos, a los cuales estaría dispuesta a renunciar.

Asimismo, la funcionaria manifestó que "hasta el 31 de marzo de este año también conté con el re-

conocimiento de la beca del Sistema Nacional de Investigadores. La Contraloría General tiene conocimiento de ello, pues fue parte de mi declaración patrimonial, de intereses y de impuestos, presentadas el año pasado".

RESPONDE LA UNAM

La Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM confirmó que Sheinbaum, académica del Instituto de Ingeniería, "goza de una comisión, con 5% de su sueldo", desde el 1 de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017.



● Los delegados y diputados de Morena respaldaron a la titular de Tlalpan y exigieron disculpas.

CLAUDIA SHEINBAUM

MUESTRA SU SUELDO

Respalda por todos los jefes delegacionales de Morena, incluido Ricardo Monreal, titular en Cuauhtémoc, así como Martí Batres, presidente de este partido en la ciudad, la delegada en Tlalpan mostró que la UNAM le permitió fungir el cargo público y mantener el 5% de su sueldo. >>



Foto: Especial

UNAM TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**Sheinbaum exhibe salario de 5%**

La delegada en Tlalpan lamentó que en la ALDF tomen medidas con tintes políticos

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

Claudia Sheinbaum exhibió ayer un documento que comprueba que a partir del 1 de octubre de 2015 la UNAM le otorgó una comisión con goce de 5% de sueldo mensual para desempeñarse como delegada en Tlalpan.

Aseguró que no viola ningún precepto ni del gobierno capitalino ni de la máxima casa de estudios para desempeñar su cargo público.

El pasado martes, diputados locales presentaron un punto de acuerdo para sancionar su labor como investigadora, así como buscar su destitución como delegada. Al

respecto, Sheinbaum lamentó que la medida tenga tintes políticos.

En conferencia, la funcionaria estuvo respaldada por diputados y delegados de Morena, incluido Ricardo Monreal, así como por Martí Batres, líder local de ese partido. Indicó que la Contraloría conoce esta información, expuesta en su declaración patrimonial, de conflicto de intereses y de impuestos.

"El artículo 108 del *Estatuto de Gobierno del DF* establece que los delegados podrán ser removidos por desempeñar cualquier otro empleo, cargo o comisión en la Federación, estados, Distrito Federal o municipios, excepto actividades docentes y de investigación no remuneradas", abundó. Espera que se ofrezca una disculpa a la UNAM, pues se cuestiona su autonomía.

Ratifica UNAM que Sheinbaum tiene una comisión salarial

AGENCIAS Y REDACCIÓN

La Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM informó ayer que Claudia Sheinbaum, jefa delegacional en Tlalpan y académica del Instituto de Ingeniería, "goza de una comisión, con cinco por ciento de su sueldo," desde el 1 de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017.

Lo anterior fue autorizado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, órgano colegiado correspondiente, de conformidad con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de esa universidad, precisó la máxima casa de estudios.

En una tarjeta informativa, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó de la situación de Sheinbaum Pardo, luego de que la Asamblea Legislativa acordó iniciar un procedimiento de su destitución como jefa delegacional, por incompatibilidad de funciones.

Por separado, en conferencia de prensa, asambleístas, jefes delegacionales, hasta Ricardo Monreal asistió a manifestar su solidaridad, y el presidente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la capital, Martí Batres Guadarrama, externaron su solidaridad con Sheinbaum Pardo.

Claudia Sheinbaum consideró a su vez que este caso no se trata de un ataque en su contra, sino contra el Movimiento Regeneración Nacional (Morena),

que hoy encabeza las preferencias ciudadanas.

Precisó que desde el 1 de octubre de 2015 cuenta con una comisión aprobada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM, la cual fue renovada el mismo mes y día

de 2016. La medida fue avalada con fundamento en el Artículo 56 C del estatuto del personal académico de la UNAM, y se aprobó "con cinco por ciento de sueldo mensual con objeto de fungir como jefa delegacional en Tlalpan".

Además, recalcó que la Contraloría General de la Ciudad de México conoce esa situación, pues forma parte de sus declaraciones patrimonial, de conflicto de intereses y de impuestos, las cuales tienen

La respaldan legisladores y jefes delegacionales de Morena, hasta Monreal

carácter público.

Aunque la fracción IV del Artículo 108 del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México indica que es causa de remoción que el jefe delegacional desempeñe cualquier otro cargo, empleo o comisión de la Federación, Estados, Distrito Federal, o Municipios, durante el tiempo que dure su encargo, excepto las actividades docentes, académicas y de investigación científica no remuneradas.

Agregó la jefa delegacional que su situación es de tan reconocimiento legal, que en la página de internet del Partido

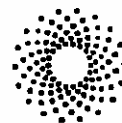
DANIEL HIDALGO



CLAUDIA SHEINBAUM fue respaldada por sus correligionarios.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-ABR-2017

Página 1-4

Sección Política

de la Revolución Democrática (PRD) se informa que Miguel Ángel Mancera es profesor en la UNAM, donde imparte clases en el área de posgrado del Instituto

Nacional de Ciencias Penales, además de ser profesor de asignatura en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Sheinbaum admite que recibe pago de la UNAM y que está dispuesta a no percibirlo

► La delegada cuenta con una especie de autorización para sólo recibir el cinco por ciento de su salario (cinco mil pesos al mes), mientras dura en su puesto como funcionaria

[OMAR DÍAZ]

La jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, sí estaría violando el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, pues percibe una remuneración económica por su trabajo como investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ayer, la máxima casa de estudios informó que la delegada cuenta con una especie de permiso (comisión) para sólo recibir el cinco por ciento de su salario (cinco mil pesos al mes), mientras dura en su puesto como delegada. Esta situación es considerada suficiente para pedir su destitución.

El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal señala, en su Artículo 108, que los diputados o el Jefe de Gobierno podrán remover a los jefes delegacionales por causas graves como "desempeñar cualquier otro empleo, cargo o comisión en la Federación, estados, Distrito Federal o municipios,

durante el tiempo que dure su encargo, excepto las actividades docentes, académicas y de investigación científica no remuneradas".

Al respecto, y como defensa, Claudia Sheinbaum aseguró que esta parte del Estatuto de Gobierno no aplica para ella.



Delegados y diputados de Morena, defendieron a la titular de Tlalpan.

"Claramente el espíritu del Artículo 108 del Estatuto de Gobierno es otro, y en todo caso está todo el sustento para decir que no se está violando en ningún momento el Estatuto de Gobierno en el sentido de que la Universidad es una entidad autónoma", comentó en conferencia de prensa en la que estuvo "arropada" por diputados locales y delegados de Morena.

Detalló que si bien no da clases en la Universidad, asesora a alumnos con sus tesis y elabora algunos artículos de inves-

tigación, todo esto —dijo— en sus tiempos libres como delegada, por lo que decidió quedarse con la comisión que le brida la UNAM.

"No es un asunto del recurso que yo tenga, sino de la posibilidad de mantener una relación académica con la UNAM y con los estudiantes, no lo hago por el recurso económico, sino por seguir manteniendo una relación económica con la institución, que me permite mantener esta relación académica y ser jefe delegacional", subrayó.

Por último, Claudia Sheinbaum aseguró que de ser necesario, y muy a su pesar, renunciaría a esta comisión que mantiene con la Universidad.

Defiende la UNAM a Claudia morenista

DALILA SARABIA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se pro-

nunció al respecto de las acusaciones del PRD en la Asamblea Legislativa contra la Delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, por mantener un puesto como investigadora y ostentar un cargo público.

“La doctora Sheinbaum Pardo, académica del Instituto de Ingeniería, goza de una comisión, con el cinco por ciento de su sueldo, desde el primero de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017.

“Lo anterior fue autorizado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, órga-

no colegiado correspondiente, de conformidad con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de esta Universidad”, informó la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Este martes pasado, el diputado perredista Iván Texta presentó un punto de acuerdo en el que se pedía a la Contraloría General de la Ciudad investigar a Sheinbaum por ejercer como Delegada de Tlalpan y, al mismo tiempo, ostentar puestos de investigadora de tiempo completo.

SE EMBOLSÓ EL DINERO 18 MESES, YA SIENDO DELEGADA

Sheinbaum burla la ley y cobra beca de \$327 mil como investigadora

Por María Cabadas

VIOLÓ EL REGLAMENTO del Sistema de Investigadores que obliga a dejar un puesto académico si se pretende desempeñar un cargo público; la morenista asumió jefatura en Tlalpan en octubre de 2015 pág. 3

Exhibida, dice que renunció al beneficio económico hace 19 días.

SHEINBAUM	PARDO	CLAUDIA	CIENCIAS DE LA TECNOLOGÍA	18,200.00
-----------	-------	---------	---------------------------	-----------

En el padrón de beneficiarios del SNI el nombre de la funcionaria y el monto de la beca aún aparece.

Tras ser exhibida, dice que este mes renunció a beca

Sheinbaum cobra de forma ilegal \$327 mil en el Conacyt

EL REGLAMENTO del organismo impide que investigadores perciban un salario cuando ocupen un cargo de elección popular; en la ALDF denunciaron la anomalía

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

La jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, cobró ilegalmente del erario federal 327 mil 600 pesos como integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), aunque por ley estaba impedida para hacerlo.

Desde que tomó posesión en esta jurisdicción el 1 de octubre de 2015 (hace más de 18 meses), Sheinbaum Pardo devengó mensualmente un estímulo económico de 18 mil 200 pesos como investigadora nivel II, de acuerdo con el propio SNI.

> el dato

LA DELEGADA de Morena se dijo tranquila, pues aseguró que no ha cometido ninguna violación y acusó que "en el fondo es un asunto político contra Morena".

Además, gozaba de seguro de gastos médicos mayores hasta por tres millones de pesos, así como uno de vida.

Una revisión realizada por *La Razón* en la página de miembros del SNI revela que la funcionaria estaba adscrita como

investigadora en el campo de ciencias de la tecnología en el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

En un comunicado, la integrante de Morena dijo que apenas renunció a principios de abril a los 18 mil 200 pesos que recibía por parte del SNI como investigadora, pese a que el reglamento de este órgano del Conacyt establece en la fracción IV del artículo 59 que la entrega de este estímulo económico tendrá que suspenderse cuando "el investigador ocupe un cargo administrativo o de elección popular".

El artículo 56 indica que para recibir esos recursos los integrantes del SNI deberán contar con un contrato laboral o convenio institucional de por lo menos 20 horas a la semana para realizar actividades de investigación científica y tecnológica.

El artículo 63 especifica: "Cuando el investigador ocupe un cargo administrativo o de elección popular se suspenderá el plazo de la vigencia y el pago del estímulo económico correspondiente, mismos que se reanudarán al momento en que el investigador se reintegre a sus tareas de investigación. La distinción se mantendrá en todo momento".

La fracción VIII del artículo 70 añade: "En caso de encontrarse alteración de datos oficiales o falta dolosa a la veracidad en la información suministrada, el expediente será remitido a la Junta de Honor para acreditar responsabilidad".

Sheinbaum señaló ayer que "el nombramiento de investigador nacional, es un reconocimiento, una distinción y no un empleo, cargo o comisión públicos".

Sin embargo, el reglamento establece que entre las obligaciones de los integrantes del SNI está "impartir docencia en los diversos niveles de la educación superior y estar dispuestos a participar en la dirección de tesis o proyectos de investigación. La pertenencia al SNI no deberá ir en menoscabo del cumplimiento de las funciones que los investigadores contrajeron con sus instituciones de adscripción".

El martes, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo en el que pidió destituir a Sheinbaum por realizar actividades pagadas en la UNAM y al mismo tiempo a mantener su labor como jefa delegacional.

El diputado local del PRD Iván Texta precisó que el Estatuto de Gobierno local establece como causa de remoción "el desempeñar cualquier otro empleo, cargo o comisión en la Federación, estados, DF o municipios, durante el tiempo que dure su encargo, excepto las actividades docentes, académicas y de investigación científica no remuneradas".

En respuesta, Sheinbaum indicó que por acuerdo con la UNAM desde que es delegada se le redujo en 95 por ciento el monto de la plaza que tiene con esa institución, de la cual no dio a conocer el

monto. Además, la máxima casa de estudios precisó a través de un comunicado que la delegada "goza de una comisión, con el cinco por ciento de su sueldo, desde el 1 de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017", y aclaró que esto fue autorizado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

LO QUE DICE LA LEY

Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores.

Artículo 59. La entrega del estímulo económico se suspenderá en los siguientes casos

...IV. Cuando el investigador ocupe un cargo administrativo o de elección popular.

Ingresos documentados

El listado de investigadores miembros del SNI para 2017 está disponible en la página del Conacyt.



1

En el listado se incluye a la también jefa delegacional por Morena

2 **18,200.00**

Detalla el estímulo mensual que recibe como investigadora de nivel II.



2

3

3 **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Está adscrita como investigadora en el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

reconocimiento, una distinción, y no un empleo, cargo o comisión públicos. Aun así, a principios de mes, tomé la decisión de solicitar la suspensión de la beca, por considerar que debido a mi encargo en la Delegación, no podré mantener mi producción académica comparada con los años anteriores.

En un comunicado admite que apenas a inicios de abril de 2017 solicitó la suspensión de la beca en el SNI.



LA JEFA delegacional, ayer, con diputados y dirigentes de su partido.

Foto: Especial

Reconoce cobrar doble, pero poquito

La delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quiso justificarse y aceptó que además de su sueldo como funcionaria recibe una beca del CONACYT y 5% de su sueldo en la UNAM

DELEGADA DE TLALPAN

Sheinbaum acepta que cobra en 3 dependencias

• La jefa delegacional asegura que el dinero que recibe del Conacyt es de una beca, y que en la UNAM solamente percibe el cinco por ciento del sueldo total

Héctor García

La delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, quiso lavarse las manos al señalar que el dinero que recibe del Conacyt (18 mil 500 pesos al mes), es por concepto de una beca, pero que estaría dispuesta a renunciar.

Respecto al salario que percibe en el Instituto de Ingeniería de la UNAM, la delegada de Tlalpan se justificó señalando que sólo percibe el cinco por ciento del sueldo total, por lo que pidió a todos sus detractores disculparse ante la máxima casa de estudios.

Sheinbaum se defendió se-

ñalando que los tlalpenses saben y conocen que trabaja tiempo completo como delegada solucionando los problemas básicos de los vecinos.

Aunque no le pagan sueldos completos, como se había dicho, sí cobra en las tres dependencias.

Acompañada de los otros cuatro delegados morenos (Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac y Xochimilco) y del dirigente del partido en la CDMX, Martí Batres, dijo que en vez de que la ALDF enfoque sus

¿SABÍAS QUE?

El delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, brindó su apoyo a su compañera de partido, Sheinbaum.

ataques a un partido político que va en crecimiento, eleva el debate político y apruebe iniciativas que realmente necesitan los capitalinos.

Dijo que más que un golpe político hacia su persona, es contra morena porque, puntualizó, cuenta con un permiso especial de la UNAM firmado el 1

de octubre de 2015 y renovado cada año. Acusó que otros funcionarios capitalinos dan clases en diversos planteles académicos.

Fecha 20-ABR-2017

Página 18-5

Sección Capital

VII LEGISLATURA



Pide a la ALDF que se disculpe con UNAM

Fecha 20-ABR-2017

Página 4

Sección Comunidad

INFRAESTRUCTURA

Impulsa comisión

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El diputado Víctor Hugo Romo presentó un exhorto ante el Pleno de la Asamblea Legislativa para que las secretarías de Finanzas y de Desarrollo Urbano

y Vivienda instalen, en un término máximo de diez días naturales, la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de la Ciudad de México.

El exhorto, aprobado por el Pleno, estable-

ce también un término no mayor a 20 días naturales para que ambas secretarías informen a la ALDF la

ANTECEDENTE

Desde 2009 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el acuerdo para la constitución de esta comisión, recordó Romo.

agenda aprobada en la sesión de instalación de dicha comisión.

En los considerandos, el legislador perredista establece que dicho ente es fundamental para mitigar las afectaciones a vecinos por construcciones o desarrollos inmobiliarios de particulares.



Llama ALDF a disminuir afectaciones a vecinos por construcciones

Leobardo Reyes

El asambleísta Víctor Hugo Romo Guerra presentó un exhorto ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, para que las secretarías de Finanzas y de Desarrollo Urbano y Vivienda, instalen en un término máximo de 10 días naturales la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de la Ciudad de México.

Romo Guerra detalló que el exhorto establece también un término no mayor a 20 días naturales para que ambas secretarías informen a la ALDF la agenda aprobada en la sesión de instalación de la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de la Ciudad de México, de acuerdo con sus atribuciones y facultades.

Comentó que dicha Comisión es fundamental para mitigar las afectaciones a vecinos por construcciones o desarrollos inmobiliarios de particulares.

Recordó que desde 2009 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el acuerdo para la constitución de esta Comisión, la cual "debe funcionar como un órgano auxiliar del desarrollo urbano, pero a la fecha no se ha instalado para atender los asuntos de su competencia".

Asimismo, se solicitará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México considere la inclusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como integrante de la Comisión mencionada, "se trata de disminuir las afectaciones a los vecinos en cuyo entorno se autoriza la construcción de desarrollos inmobiliarios".

Apuntó, "es inaplazable que se determine con claridad el pago, cobro, uso y destino de los recursos pagados por los desarrolladores y particulares, para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano justamente en los entornos cercanos a las nuevas obras en las Ciudad de México".

Indicó, "tiene que ver con las reformas al Código Fiscal 2017 en los artículos 301 al 303, y estas modificaciones sirven para que los recursos se ejerzan en el mejoramiento de los entornos inmediatos a las obras y dentro del territorio de las delegaciones donde se realizan construcciones particulares de determinadas dimensiones".

Recalcó, "la intención es que los vecinos que sufren las afectaciones temporales de dichas obras también vean de inmediato los beneficios en su entorno vital, y no tengan que esperar meses después de concluida la construcción, a pesar de que el pasado diciembre se reformó y adicionó al Código Fiscal artículos que tienen que ver con el uso y destino de los recursos pagados por los particulares para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano en la zona inmediata de las obras, no se ha ejecutado".

Reiteró que la administración pública de la Ciudad de México deben atender los principios de simplificación, agilidad, economía, información, precisión, legalidad, transparencia e imparcialidad, por lo que es urgente la creación de la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento, ya que es un mecanismo de trabajo interinstitucional necesario para atender los problemas en la materia.

EL AVISO SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL

Cambiarán planes urbanos en la MH

● En la ALDF buscan que constructoras paguen daños a colonos, se trata de un exhorto a Finanzas y la Seduvi

REDACCIÓN

@DDMexico

Las colonias Lomas de Chapultepec y Granadas, donde existe un boom inmobiliario, tendrán un Programa Parcial, se informó ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) dio a conocer a los vecinos, asociaciones, comerciantes y empresarios que inició el proceso de modificación y aprobación. Para ello, quienes re-

“Que se determine con claridad el pago, cobro, uso y destino de los recursos pagados por los desarrolladores y particulares, para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano”

VÍCTOR HUGO ROMO | DIPUTADO DEL PRD

quieran información deberán acudir a la Coordinación de Proyectos Delegacionales Específicos en Miguel Hidalgo, ubicada en Parque Lira número 94, colonia Observatorio; de lunes a viernes, en un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

PIDEN REDUCIR DAÑOS A VECINOS

El diputado perredista Víctor Hugo Romo presentó un exhorto, ante la Asamblea Legislativa (ALDF), para que la Secretaría de Finanzas y la Seduvi instalen, en un término máximo de 10 días naturales, la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento.



CUARTOSCUIRO

● El legislador del Sol Azteca presentó la iniciativa.

El exhorto, aprobado por el Pleno, establece también un término no mayor a 20 días naturales para que ambas secretarías informen a la ALDF la agenda aprobada en la primera sesión de la Comisión, de acuerdo con sus atribuciones y facultades.

En los considerandos del documento, el legislador establece que es fundamental para mitigar las afectaciones a vecinos por construcciones o desarrollos inmobiliarios de particulares.

Recordó que desde 2009 se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo para la constitución de esta Comisión, la cual “debe funcionar como un órgano auxiliar del desarrollo urbano, pero a la fecha no se ha instalado para atender los asuntos de su competencia”.

Romo anunció que se solicitará al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, considere la inclusión de la Asamblea Legislativa como integrante de la Comisión mencionada.

“Es una responsabilidad compartida para realizar las gestiones ante las demás dependencias, por lo que urge determinar la agenda de trabajo”, concluyó.

● En la delegación Miguel Hidalgo hay un boom inmobiliario.

PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR

Entregará el Gobierno local 356 mil paquetes de higiene bucal

POR ANA MARÍA LOZADA

El Gobierno capitalino comenzará el próximo ciclo escolar con la entrega de los primeros 356 mil paquetes de higiene bucal a estudiantes de educación pública de preescolar y primaria, cuya meta es alcanzar el millón de "kits entregados".

Al firmar la promulgación y publicación de la Ley de Salud Bucodental, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo ayer que "la Ciudad de México lanza esta estrategia de hábitos saludables y a partir de hoy no es si alguien lo quiere hacer, no es si otro Gobierno no lo toma en cuenta, no es si cambiamos de dirección, de rumbo, de brújula, es salud bucal obligatoria".

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento dijo estar seguro que esa acción será un referente para ser replicado en otros Estados del país. "Si nosotros logramos demostrar cómo lo vamos a hacer, que esto tiene un beneficio directo, medible, tangible en la salud de las niñas y de los niños, va a poder ser un ejemplo posteriormente", agregó.

Al presidir el evento Hábitos

Socialmente Saludables, Mancera Espinosa señaló que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) será la responsable de entregar los paquetes de cepillo, pasta dental y un cuadernillo de hábitos socialmente saludables, donde los menores podrán conocer la manera de mejorar su salud y prevenir enfermedades.

Acompañado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna Estrada, y del titular de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, agradeció al asambleísta Juan Gabriel Corchado, impulsor de esta ley, por aprobar en noviembre del año pasado esta ley.

De esta manera, la Secretaría de Desarrollo Social será la encargada de entregar en una primera etapa 350 mil kits, y así en cada ciclo escolar hasta alcanzar la meta de un millón de ellos.

Con esta acción se privilegiarán delegaciones con alta marginación como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuajimalpa y Álvaro Obregón, donde la Secretaría de Salud reportó durante 2016, el mayor número de enfermedades bucodentales.

Antes, el gobernante capitalino

JOSÉ LUIS RUBIO



MIGUEL ÁNGEL Mancera.

realizó un recorrido por las estaciones de mensaje sobre hábitos saludables, como la alimentación, lavarse los dientes, ejercitarse, entre otros.

"Si nosotros logramos hacer el impacto, como lo estamos pensando, lo que vamos a lograr es tener menos personas obesas, menos adultos con problemas de salud bucal, menos adultos diabéticos, menos adultos enfermos", expresó.

Promulga CDMX la Ley de Salud Bucodental

Noel F. Alvarado

El gobierno de la Ciudad de México promulgó ayer miércoles la Ley de Salud Bucodental, que establece que a partir del próximo ciclo escolar 2017-2018 se entregarán, en su primera etapa, 356,000 paquetes de higiene bucal a estudiantes de educación pública de preescolar y primaria, así como brindar información sobre la prevención de enfermedades en la materia.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firmó la promulgación de esta ley y enfatizó que “la Ciudad de México lanza esta estrategia de hábitos saludables y a partir de hoy no es si alguien lo quiere hacer, no es si otro gobierno no lo toma en

cuenta, no es si cambiamos de dirección, de rumbo, de brújula, es salud bucal obligatoria”.

Aseguró que será un referente para ser replicada en otros estados. “Si nosotros logramos demostrar cómo lo vamos a hacer, que esto tiene un beneficio directo, medible, tangible en la salud de las niñas y de los niños, va a poder ser un ejemplo posteriormente”.

La Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso) será responsable de aplicar la nueva norma, con acciones de formación, adquisición, distribución y entrega de los paquetes y podrá donativos de salud bucodental de instituciones de asistencia privada y organizaciones civiles.

solicitar el apoyo de otras dependencias, órganos desconcentrados y político-administrativos; recibir

Los paquetes cuentan con pasta,

cepillo de dientes y un manual de Hábitos Socialmente Saludables, el cual ofrece información dividida en cuatro temas centrales: Cuerpo Saludable, Boca Protegida, Alimentación Sana y Activación Física, para que niñas, niños y sus familias mejoren su salud y prevengan enfermedades.

Luego de realizar un recorrido por las estaciones de mensaje sobre hábitos socialmente saludables, contenidos en el cuadernillo -previo a la firma de la ley-, el mandatario capitalino subrayó que “si nosotros logramos hacer el impacto, como lo estamos pensando, lo que vamos a lograr es tener menos personas obesas, menos adultos con problemas de salud bucal, menos adultos diabéticos, menos adultos enfermos”.

Esta acción se suma a estrategias implementadas en el gobier-

no de la ciudad que llegaron a convertirse en ley como El Médico en Tu Casa, que pronto llegará a Cuba.

El diputado Juan Gabriel Corchado, quien impulsó esta ley, destacó el compromiso que implicará dotar a los alumnos del paquete de Salud Bucodental por ciclo escolar.

Explicó que la ley tiene un enfoque preventivo y de promoción del hábito saludable del cepillado dental; además “nos permite cobrar conciencia de que la salud bucal es un problema urgente de incorporación a la agenda pública”.

Promulgan Ley de Salud Bucodental para la CDMX

Después de que la VII Legislatura de la Asamblea legislativa del Distrito Federal aprobó el pasado 16 de noviembre la iniciativa por la que se expide la Ley de Salud Bucodental, ayer el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, la promulgó.

Acompañado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada y diputados promoventes, el titular del gobierno de la CDMX expresó que al igual que

otras leyes, la de Salud Bucodental será un referente para ser replicada en otras entidades del país.

Mencionó que esta norma establece que a partir del próximo ciclo escolar 2017-2018 se entregarán en la Ciudad de México, en una primera etapa, 356 mil paquetes de higiene bucal a estudiantes de educación pública de Preescolar y Primaria.

Asimismo, tiene como objetivo brindar in-

formación sobre la prevención de enfermedades bucales y así establecer una cultura de la prevención y los buenos hábitos de higiene.

Recordó que en la metrópoli la caries es actualmente la afectación dental número uno; de acuerdo con reportes de la Secretaría de Salud actualmente siete de cada diez niños reporta algún tipo de caries. La iniciativa hoy ley, fue presentada por el diputado Juan Gabriel Corchado y aprobada por unanimidad por el Pleno de la ALDF.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la morbilidad bucodental afecta casi al ciento por ciento de la población en el planeta.

BASTA!

Enfermedades bucales, azote de escuelas capitalinas

Ciudad de México.- La Ciudad de México nuevamente se coloca a la vanguardia en materia bucodental, ya que más de un millón de niños de preescolar y de primaria en las escuelas públicas contarán con un pa-

quete que ayudará a combatir las caries y otras enfermedades de la boca; señalaron los asambleístas Juan Gabriel Corchado y Mauricio Toledo.

Después de que el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, promulgó la Ley de Salud Bucodental, Toledo y Juan Corchado la calificaron de gran avance, pues el objetivo, señalaron, será crear cultura de higiene bucal en las escuelas públicas porque, reconocieron, las clases más pobres son las más vulnerables en esa materia.

Corchado Acevedo dijo que

después de promover la iniciativa de ley en materia bucodental en la ALDF y cristalizada con la promulgación, ahora agregó que trabajará en otras para beneficio de los capitalinos.

(Héctor García)



Anuncian paquete vs caries



Estrategia de hábitos saludables

“ La Ciudad de México lanza esta estrategia de hábitos saludables y a partir de hoy no es si alguien lo quiere hacer, no es si otro gobierno no lo toma en cuenta, no es si cambiamos de dirección, de rumbo, de brújula, es salud bucal obligatoria”.

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la CDMX

Asambleísta buscará reducir costo del viaje en el Metro

■ A tres años del aumento a 5 pesos, no ha mejorado el servicio, dijo Aleida Alavez

POR FERNANDO RÍOS

La diputada local de Morena, Aleida Alavez Ruiz, anunció que durante los próximos 100 días recabará firmas de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro para pedir al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, ajuste la tarifa a tres pesos, porque a más de tres años del incremento a cinco pesos, se han cumplido de manera parcial las acciones anunciadas para mejorar el servicio.

Adelantó que presentará un punto de acuerdo ante el pleno de la ALDF, para solicitar que la Auditoría Superior de la Ciudad de México, realice una auditoría al STC Metro para transparentar los ingresos derivados por el aumento de tarifa de tres a cinco pesos del 2013 a la fecha, así como el número de usuarios anuales.

Explicó que para recabar las firmas de los usuarios, se

instalarán módulos en los accesos de las estaciones del STC Metro para apoyar la solicitud de ajuste a la tarifa

En conferencia, advirtió que ante el anuncio de aumentos a las tarifas del transporte público concesionado, además del debilitamiento de transportes económicos como trolebuses y unidades de M1 antes RTP, privilegiando a los concesionarios privados a costa de los ciudadanos, urge una estrategia diferente de movilidad en la capital del país. Dijo que el organismo de transporte masivo reportó inconsistencia en las cifras sobre el monto de lo recaudado por el aumento de la tarifa, toda vez que cuentas simples indican que ha recaudado 10 mil 110 millones de pesos; sin embargo, se reportaron ingresos por siete mil 300 millones de pesos por este concepto.

Detalló que el número de usuarios que reportan las autoridades anualmente es una de las inconsistencias presentadas, en 1989 reportó mil 542 millones de personas; de 1999 a 2011 reportó mil 592 millones de usuarios al año; en 2014, mil 685 millones de usuarios y en 2016 la misma cantidad que en 2015. Para marzo del 2017, reportó mil 684, es decir, disminuyó un millón de pasajeros.

La morenista dijo que es necesario aclarar por qué en dos años no se movió el número de usuarios y para 2017 se prevé un descenso del número de usuarios que ante el anuncio del aumento a las tarifas del transporte público concesionado, el número de usuarios del Metro debería incrementar, dijo.

■ Debe el gobierno replantear el servicio de transporte público, dice Alavez pedirá auditar ingresos del Metro por el aumento a la tarifa de 3 a 5 pesos

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La diputada de Morena Alejandra Alavez señaló que el inminente aumento a las tarifas del transporte público concesionado obliga a las autoridades locales a replantear el servicio no concesionado que ofrece a los capitalinos.

De entrada, señaló que solicitará que la tarifa del Metro se ajuste a tres pesos y que la Auditoría Su-

perior de la Ciudad de México determine cuánto ha ingresado por el aumento del boleto en los pasados tres años y el número de usuarios que cada año utiliza este medio de transporte.

Advirtió que ante el anuncio de que se elevarán las tarifas del transporte público concesionado y el debilitamiento de transportes económicos, como los trolebuses y las unidades SM1, antes RTP, es

urgente una estrategia diferente de movilidad en la ciudad, "porque no se puede seguir privilegiando a los concesionarios privados a costa de los ciudadanos".

En conferencia de prensa en la ALDF dijo que a más de tres años de que el Metro incrementó la tarifa de tres a cinco pesos para concretar diversas acciones que mejorarían el servicio, a la fecha no han sido concretadas.

Piden regresar el Metro a 3 pesos; exigirán auditoría

EXIGEN UNA AUDITORÍA

Metro debe costar 3 pesos, por falta de mejoras: Morena

● Con la modificación al Fideicomiso podrán adquirir deuda pública

REDACCIÓN
@DDMexico

La diputada Aleida Alavez solicitará que la tarifa del Metro se ajuste nuevamente a 3 pesos y que la Auditoría Superior de la Ciudad de México realice una revisión para determinar cuánto ha ingresado por el aumento que se dio desde diciembre de 2013 y el número de pasajeros que cada año utiliza este sistema de transporte.

En conferencia de prensa, acompañada por dirigentes sociales como Agustín Guerrero, Claudia Elena Águila y Carlos Castillo, informó que durante 100 días recolectarán firmas de los usuarios, mismas que serán entregadas al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, como petición ciudadana.

La legisladora de Movimiento Regeneración Nacional advirtió que, ante el anuncio de que se elevará el cobro en microbuses, vagonetas y autobuses, es urgente una estrategia diferente de movilidad en la capital porque no se

puede seguir privilegiando a los concesionarios privados a costa de los ciudadanos.

Evidenció el deterioro que se observa en la mayoría de las 195 estaciones por las que circula un promedio de 4.9 millones de personas en un día laboral. "Se están cayendo literalmente a pedazos", dijo al mostrar una fotografía que circuló en redes sociales donde se ve un letrero que cuelga en uno de los pasillos de San Antonio, de la Línea 7, que pone en riesgo la integridad de quienes ahí circulan.

La asambleísta también denunció la inconsistencia en el monto de lo recaudado, según sus cuentas serían 10 mil 110 millones de pesos, pero las autoridades reportan 7 mil 300 millones por este concepto.

Por otra parte, criticó que la alianza mayoritaria de la Asamblea Legislativa haya aprobado en diciembre pasado al Fideicomiso para el Mejoramiento del Metro comprometer sus recursos hasta 2030, a través del cual podrán contratar deuda de

aproximadamente 42 mil 500 millones de pesos.

En tanto, Agustín Guerrero indicó que el próximo fin de semana iniciará el acopio de firmas en las entradas y salidas. "Pediremos este apoyo ciudadano para que baje la tarifa a 3 pesos".

Asimismo, dijo que lanzarán una campaña en redes sociales invitando a los cibernautas a sumarse a esta demanda.

"Promoveremos un punto de acuerdo para ajustar la tarifa del Metro a 3 pesos y una auditoría al Fimetro que reporta menos ingresos por alza de 2013"

**ALEIDA ALAVEZ |
DIPUTADA
DE MORENA**

Propone Gonzalo Espina sanciones para transportistas que ingresen al Periférico

POR FERNANDO RÍOS

Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propuso ayer realizar operativos permanentes para impedir el tránsito de vehículos pesados desde tres y media toneladas en carriles centrales del Anillo Periférico y sancionar a los conductores que violen las reglas de convivencia vial en la capital.

Mediante un Punto de Acuerdo, consideró que los vehículos de carga pesada son servicios estratégicos e indispensables para la actividad económica, pero colapsan todo un sistema de circulación vehicular, por lo que es necesario diseñar un sistema de sanciones, no para

las empresas, sino dirigido a choferes que impunemente violen las reglas de convivencia vial en la capital del país.

Señaló que datos de la Secretaría de Movilidad capitalina indican que diariamente circulan en la capital alrededor de 68 mil vehículos de carga pesada.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que los camiones pesados han provocado 439 accidentes, 210 decesos y dos mil 899 heridos en los últimos años.

El legislador aseguró que lo anterior obedece a la negligencia de las autoridades para impedir la circulación de transporte de carga por las vialidades rápidas, entre ellas el Anillo Periférico.

Explicó que durante un accidente, las vialidades se colapsan entre tres y cinco horas en promedio para remolcar a las unidades siniestradas de este tipo de transportes. Finalmente, sostuvo, que Acción Nacional buscará garantizar la seguridad, movilidad y el abasto de las mercancías, a través de la aplicación del Reglamento de Tránsito.

BASTA!


COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Proponen sanciones a transportistas imprudentes

Ciudad de México.- El presidente de la Comisión de Segu-

ridad Pública, Gonzalo Espina Miranda, propuso operativos permanentes que impidan el tránsito de camiones pesados (3.5 toneladas) por los carriles centrales del Anillo Periférico.

Y es que, dijo, la imprudencia de choferes con camiones de peso conduciendo en horarios o vialidades restringidas, han cobrado vidas y genera también múltiples accidentes de impacto.

Señaló que los vehículos de carga pesada son un servicio estratégico e indispensable para la actividad económica, pero colapsa todo un sistema de circulación, por lo que es necesario diseñar, indicó, un sistema de sanciones, no hacia las empresas, sino a choferes que impunemente violen las reglas de convivencia vial en la capital. 

Perdonarán a empresarios y castigarán a choferes que provoquen accidentes

REDACCIÓN
@DDMexico

El descuido de operadores con camiones de peso conduciendo en horarios o vialidades restringidas ha cobrado vidas y genera también múltiples accidentes.

A través de un punto de acuerdo, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gonzalo Espina, plantea operativos permanentes que impidan el tránsito de este transporte de 3.5 toneladas por carriles centrales del Anillo Periférico.

“Los vehículos de carga pesada son un servicio estratégico e indispensable para la actividad económica, pero colapsa todo un sistema de circulación. Es necesario diseñar sanciones, no hacia las empresas sino a choferes que impunemente violen las reglas de convivencia vial en la capital”.

Datos de la Secretaría de Movilidad indican que al día circulan en la capital alrededor de 68 mil vehículos de este tipo.

De acuerdo con el Instituto Na-

cional de Estadística, Geografía e Informática, los camiones han provocado 439 accidentes, 210 decesos y dos mil 899 heridos en los últimos años. “Esto obedece a la negligencia de las autoridades para impedir la circulación de transporte de carga por las vialidades rápidas como Periférico”.

PIDEN A LA SSP MÁS OPERATIVOS

De junio de 2015 a junio de 2016, hubo dos mil 920 hurtos a pasajeros del transporte público, aseguró la diputada Rebeca Peralta.

La representante por Iztapalapa citó el último informe de la Procuraduría local, sólo en julio de 2016

“Los vehículos son un servicio estratégico para la actividad económica, pero colapsa el sistema de circulación. Es necesario diseñar sanciones, no hacia las empresas sino a choferes”

GONZALO ESPINA | DIPUTADO DEL PAN

hubo un total de 144 asaltos: 34 en el Metro, 31 en microbús, 19 en el Metrobús, 49 en la Red de Transporte de Pasajeros, Tren Ligero y Trolebús, así como 11 en taxis con y sin violencia.

“Los datos oficiales se quedan cortos porque existe una cifra negra de robos derivado de que la mayoría de personas que sufren un asalto en el transporte no acuden a presentar las denuncia correspondiente ante el Ministerio Público”.

“Los ladrones se llevan celulares, dinero en efectivo, carteras con credenciales de identificación, tarjetas de crédito y débito, cosas de valor como relojes, medallas, anillos, pulseras, y mochilas con computadoras”.

LEY ELECTORAL

Divide fórmula para concejales

La Asamblea Legislativa deberá definir si éstos son elegidos junto con los alcaldes y, por tanto, obedecen a un mismo partido > 4

ENCOMIENDA

Cada alcaldía tendrá un concejo integrado por diez miembros.

La labor de este nuevo ente será la de supervisar y evaluar las acciones de gobierno, controlar el ejercicio del gasto público y aprobar el proyecto del Presupuesto de Egresos de la demarcación.

EL ALCALDE

En la Ley Electoral, que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tendrá que redactar y aprobar antes del 1 de junio de este año, deberá quedar acentada la forma en que se elegirá el alcalde de cada una de las 16 demarcaciones territoriales. Está por verse si se formarán planillas en las que se incluyan los seis concejales de mayoría relativa.



MAYORÍA RELATIVA

La Constitución de la Ciudad de México establece que en cada alcaldía habrá seis concejales de mayoría relativa, los cuales responderán a la población de cada una de las seis circunscripciones en que estarán subdivididas las alcaldías para la elección de 2018.

PLURINOMINALES

Cuatro integrantes del Concejo serán de representación proporcional, es decir, obedecerán a la votación de los partidos participantes en la elección de cada alcaldía.



PORTADA

Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

DIFERENCIA. El PRI se inclina por el esquema de votación diferenciado donde puede quedar un alcalde de un partido y seis concejales de mayoría relativa de diferentes partidos. Morena y el PAN quieren garantizar que el alcalde tenga seis concejales de su mismo partido.

ALDF REDACTARÁ LEY ELECTORAL

Divide la elección de los concejales

Deberán definir si los de mayoría relativa van en la misma planilla del alcalde

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) está por definir cómo se elegirá al al-

calde y los seis concejales de mayoría relativa de las futuras alcaldías, hoy delegaciones, pero en las entre las bancadas hay visiones encontradas.

El PRI se inclina por el esquema de votación diferenciado donde puede quedar

un alcalde de un partido y seis concejales de mayoría relativa de diferentes partidos; mientras que Morena y el PAN quieren garantizar que el alcalde tenga seis concejales de su mismo partido, aunque cada bancada propone un

método de elección diferente. Para el diputado local del PRI Encarnación Alfaro Cázares cada partido político puede presentar a su candidato a alcalde y seis candidatos a concejales por mayoría relativa en una sola planilla, pero la votación que reciban puede ser diferenciada.

“Esto qué significa, que los integrantes de la planilla pueden tener una votación diferenciada, es decir, que el candidato a alcalde puede ganar, pero los candidatos a concejales pueden ganar o pueden perder en cada una de las seis circunscripciones” explicó.

“Esto es importante porque los ciudadanos en cada territorio, tendrán la capacidad de elegir a quienes los van a representar en el Concejo”.

Alfaro se mostró en contra del esquema municipal, donde el partido que obtiene la mayor cantidad de votos coloca a su candidato a alcalde y a sus seis candidatos a concejales por mayoría relativa.

“Estoy en contra porque entonces la planilla la integran los partidos políticos con gente que no tiene vinculación o compromiso en los ámbitos territoriales, se eligen en conjunto y ya no hay compromiso

de responder a la población de cada circunscripción”.

En tanto, el diputado César Cravioto, de Morena, apoya el modelo contrario, donde el partido que gana la mayoría de los votos coloca tanto a su candidato a alcalde como a sus candidatos a concejales.

Ante esa postura se le preguntó si ese modelo no es contrario al espíritu de los constituyentes, que pensaron en la figura de los concejales como un contrapeso al poder del alcalde.

“No, el rol de los concejales es representar a sus vecinos y tendrían que asumir su rol, pero también tenemos que buscar garantizar la gobernabilidad

porque si no esto va a ser muy complicado. ¿Qué pasaría si hubiera un alcalde con un grupo de concejales de oposición? Sería difícil la gobernabilidad”, respondió.

Agregó que el contrapeso al poder del alcalde vendría con los cuatro concejales plurinominales.

Para José Delgadillo Moreno, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales de la ALDF, tanto la visión del PRI como la de Morena son posibles: “Esa es la pregunta que nos hemos hecho todos, porque en la Constitución los constituyentes incluyeron las dos visiones”.

“Nosotros –en la ALDF– vamos a tener que jugar con esta regla que ya está en la Constitución y tratar de hacer una redacción que permita que sea viable y que respete el espíritu del constituyente que buscaba una representación territorial pura de los que van a competir por ser concejales”, dijo.

Delgadillo Moreno expuso que al reflexionar en cómo debe ser la elección de los concejales han caído en la cuenta de que si los votantes eligen a un concejal por separado en cada una de las seis circunscripciones “puede darse el caso de que en una alcaldía los candidatos a concejales de un partido pierdan todas las circunscripciones territoriales, pero gane el candidato a alcalde”.

Explicó que están por definir “la pertinencia de incluir una cláusula de gobernabilidad y ésta puede ser que si un partido gana la alcaldía y alcanza un cierto porcentaje de votos se le den dos concejales plurinominales” para garantizar la gobernabilidad.

El objetivo sería garantizar que el alcalde tenga seis concejales de su mismo partido, para garantizar la gobernabilidad en la alcaldía, dijo.

PROCESO DE ELECCIÓN

La Constitución de la Ciudad de México establece que en cada alcaldía habrá seis concejales de mayoría relativa, que responderán a la población de cada una de las seis circunscripciones en que estarán subdivididas las alcaldías, y habrá cuatro concejales por representación proporcional (plurinominales), para sumar diez en total.

Los diez integrarán un concejo que supervisará y evaluará las acciones de gobierno, controlará el ejercicio

del gasto público y aprobará el proyecto del Presupuesto de Egresos de la demarcación.

En junio de 2018 se elegirán diez concejales para cada una de las 16 alcaldías de la ciudad, pero para 2021 habrá diez, 12 o hasta 15 concejales por alcaldía, dependiendo del número de habitantes que tenga ésta.

En este sentido, las delegaciones más densamente pobladas son Gustavo A. Madero e Iztapalapa y las que menor población tienen son Milpa Alta y Cuajimalpa.



Los integrantes de la planilla pueden tener una votación diferenciada; que gane el alcalde pero los concejales no”.

ENCARNACIÓN ALFARO
DIPUTADO LOCAL DEL PRI



El rol de los concejales es representar a sus vecinos y tendrán que asumir su rol, pero hay que garantizar la gobernabilidad”.

CÉSAR CRAVIOTO
DIPUTADO LOCAL DE MORENA



En la constitución capitalina se incluyeron ambas visiones, tenemos que trabajar en un modelo que sea viable”.

JOSÉ DELGADILLO
DIPUTADO LOCAL DEL PAN



CONCEJALES

serán electos en 2018, junto con 16 alcaldes.

Vital la promoción de la herencia cultural de pueblos y barrios originarios

La diputada local Eva Lescas Hernández, afirmó que en la Ciudad de México, la difusión y promoción del patrimonio cultural y natural de los pueblos y barrios originarios avanza de forma lenta, a pesar de los diferentes programas que existen para impulsar la preservación y el desarrollo de las culturas tradicionales de los habitantes de la capital.

Después de que el gobierno capitalino publicara en la Gaceta Oficial las Reglas de Operación del Programa General de Preservación y Desarrollo de las Culturas y Tradiciones de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, Lescas Hernández indicó que la capital tiene un vasto territorio de cultura ancestral en sus 138 pueblos y 58 barrios, donde habitan una gran cantidad de ciudadanos que demandan la promoción de su identidad histórica y cultural.

Consideró que la mejor forma de promover la

herencia de la cultura y el desarrollo de pueblos y barrios es incrementando las estrategias de difusión entre las instituciones relacionadas con el tema en conjunto con todas las delegaciones.

Apuntó, "que no se note que en algunas demarcaciones, que cuentan con riqueza histórico-cultural, existe una mayor promoción e impulso de las características de las comunidades indígenas y localidades rurales".

Insistió en que para impulsar la preservación y desarrollo de pueblos y barrios originarios, el gobierno y las delegaciones locales deben trabajar en conjunto para garantizar que los espacios públicos donde se darán a conocer las reglas de operación del Programa de Preservación y Desarrollo de las Culturas y Tradiciones de los Pueblos y Barrios capitalinos, "estos lugares cuenten con la infraestructura necesaria que les ayude a ofrecer un mejor servicio a los visitantes nacionales y extranjeros".

Tlalpan supera ocho delegaciones en la comisión de delitos

El legislador local Luis Alberto Chávez García dio a conocer ayer que la delegación Tlalpan concentra más del seis por ciento del total de los delitos registrado en la Ciudad de México, sin contar con la llamada cifra negra, es decir, aquellos ilícitos que no se denuncian por temor a represalias o ante la desconfianza de las autoridades encargadas de procurar y administrar justicia.

Chávez García mencionó que tan sólo durante el 2016, la Procuraduría General de Justicia inició ante Ministerio Público, un

total de 179 mil 720 averiguaciones previas y carpetas de investigación en delitos del fuero común en las 16 delegaciones.

Detalló que de ese total de delitos, un 12.9 por ciento fueron ilícitos de alto impacto, mientras que un 87.1 correspondió a delitos de bajo impacto. Entre estos destacan el asalto a transeúnte, robo a casa habitación, a comercio, robo de auto, en transporte público, entre otros.

Indicó que como parte de su agenda de trabajo en este rubro y luego de diversas gestiones ante las autoridades correspondientes, se logró poner en operación el

Sector 5 de Seguridad Pública en San Miguel Topilejo, lo que permitirá beneficiar a la población de los diversos pueblos de la demarcación.

Refirió que para lograr un acercamiento entre autoridades y la población en general, se han realizado a la fecha 50 reuniones con los diferentes mandos de Seguridad Pública y los vecinos de diversos puntos de la delegación Tlalpan, "la intención es que exista una interactividad entre población y autoridades, para que conozcan quiénes son los que les brindan seguridad o a quién acudir en caso de una eventualidad".

Apuntó, con la finalidad de hacer frente a la incidencia delictiva y como una primera etapa, se entregaron 250 alarmas vecinales, beneficiando a igual número de familias.

Resaltó que Tlalpan registra más delitos del fuero común que las delegaciones Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

DIPUTADOS REPRUEBAN SU CALIDAD

Un desastre, la educación en la CDMX

Es mala, carece de preparación la plantilla docente, son pésimas las instalaciones escolares y 43.8% de capitalinos considera que el sector está en un grave problema

ACUSA DIPUTADO

Hay pésima calidad educativa en CDMX

• Legislador demanda mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas capitalinas

Agencia BASTA!

C iudad de México.- Existe mala y carente preparación de la plantilla docente en las escuelas capitalinas, además de faltar infraestructura y mantenimiento en los planteles educativos, lamentó el diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez.

Señaló que cifras oficiales revelan que el 43.80 por ciento de los mexicanos, entre 15

y 65 años de edad, consideran que la mala preparación de los maestros es el segundo mayor problema de la educación en nuestra Ciudad y del país.

Ante dicha problemática, el panista demandó al titular de la Secretaría de Educación Pública local, Mauricio Rodríguez Alonso, reforzar los procesos de capacitación, actualización y evaluación de los educadores del nivel básico.

Dijo que comparado con maestros de otros países encuestados por la OCDE, México es el quinto país donde los directores de secundaria reportaron que los profesores nuevos no tienen ningún programa formal de inducción que los ayude a enfrentar su ingreso a las aulas.

Para Sánchez, la capacitación de los docentes del sistema educativo local, no busca convertirse en un mecanismo punitivo ni restrictivo que limite la enseñanza, sino lo contrario.

“ Como legisladores y representantes de la ciudadanía, debemos impulsar una agenda a partir de la capacitación y evaluación constante de nuestros educadores”.

Ernesto Sánchez
Diputado

CONVENIO TSJCDMX Y ARGENTINA

ALDF debe definir justicia laboral

Álvaro Augusto Pérez Juárez, titular de ese tribunal, dijo que el reto generará recursos y capital humano

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) esperará que la Asamblea Legislativa fije los lineamientos para la reforma de la justicia laboral, dentro del Nuevo Sistema Penal Acusatorio como fue planteado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, señaló

Álvaro Augusto Pérez Juárez, titular de este órgano judicial.

“Estamos atentos a cuál va a ser la circunstancia o va a quedar legislativamente esto y en función de eso podremos tomar determinaciones que mejor convengan para este gran reto”, mencionó.

No obstante, admitió que la puesta en marcha de la atención de litigios en materia laboral generará recursos económicos y destinar capital humano capacitado.

“Se están haciendo los estudios, porque depende mucho de cómo transite la reforma ya procesalmente hablando, cuántos de estos asuntos que ya han iniciado, o

se quedan a que lo concluyan específicamente las autoridades que ya conocen (Junta Local de Conciliación y Arbitraje) o se inicia un nuevo sistema o se da un sistema híbrido; hay que dejar claro: las decisiones de políticas judiciales no se pueden tomar a la ligera”, expuso Pérez Juárez.

El presidente magistrado encabezó ayer la firma de dos convenios de colaboración con Buenos Aires, Argentina, en el que destacó la relevancia de avanzar hacia una formación integral de los impartidores de justicia bajo un nuevo perfil de juzgador.

Dijo que nuestra ciudad y la sudamericana tienen frente

a sí precisamente el gran desafío de acercar la justicia a los ciudadanos.

El otro convenio lo hizo con la Universidad Iberoamericana para alentar una formación no sólo técnica, sino también humanista.

EXPERIENCIA

Autoridades judiciales de Buenos Aires, Argentina, compararán con la Ciudad de México estrategias de investigación en diversas materias.

■ Se busca reunión con Luis María Aguilar Mancera pedirá a la Corte que ex constituyentes defiendan la Carta Magna

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que convoque a la ex Asamblea Constituyente para que asuma la defensa de la Constitución Política de la Ciudad de México ante los recursos de impugnación que se han presentado en su contra.

Esto, explicó el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Manuel Granados, una vez que la Corte notificó a Mancera que fue admitido el recurso de

reclamación promovido por el senador Alejandro Encinas, en calidad de ex presidente de la mesa directiva de la ex Constituyente,

contra la decisión de no considerar a ese cuerpo parlamentario como autoridad responsable en la defensa del texto constitucional, y lo emplazó a responder lo que a su derecho convenga.

El ministro designado para conocer dichos recursos, Javier Laynez Potisek, acordó desconocer el carácter de autoridad demandada a la ex Constituyente y trasladó dicha responsabilidad a la Asamblea Legislativa y al jefe de Gobierno, acuerdo que fue im-

pugnado por Encinas en representación del Constituyente.

“Recién hemos sido notificados por la Corte en relación a la acción de reclamación. Se nos dio vista para responder lo que a derecho convenga. Nosotros pondremos que se le debe llamar a la ex Asamblea Constituyente para que asuman un mecanismo de defensa”, señaló Granados.

En entrevista, informó que tuvo comunicación con el ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar, para acordar una reunión con el mandatario capitalino, y se está haciendo el cruce de las agendas.

Dijo que ha conversado también con Laynez Potisek sobre la posibilidad de realizar audiencias públicas, como ya se realizaron para resolver el tema de la interrupción legal del embarazo, para que sean escuchados quienes intervinieron en la elaboración de la Constitución, como las organizaciones y académicos, además de los ex diputados constituyentes.

■ El 3 de diciembre de 2016 se empezó a trabajar en él; se entregó el martes pasado, señala

En manos de la Consejería, el plan urbano para A. Obregón: Seduvi

■ Estipula derogar las normas de ordenación vehicular y de edificabilidad en vías primarias de la demarcación ■ Se hicieron recorridos de campo y se atendieron quejas de vecinos, asegura

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que ya elaboró el proyecto de reforma al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) de Álvaro Obregón, en el que se establece la derogación de las normas de ordenación vehicular que permiten una mayor densidad habitacional y de edificabilidad en las calzadas Olivar de los Padres, Desierto de los Leones y la avenida Toluca a las fijadas en el resto de la demarcación.

Señaló que la propuesta de modificación, así como el expediente técnico de la misma, fueron remitidos el pasado martes a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para su revisión y ponerla a consideración de la Asamblea Legislativa (ALDF) para, de ser el caso, la apruebe.

La dependencia explicó que empezó a trabajar en el proyecto el pasado 3 de diciembre, fecha en que recibió el punto de acuerdo aprobado el 17 de noviembre

de 2016 por la ALDF, en el que le solicita iniciar y presentar un proyecto de modificación al PDDU de la citada demarcación.

Para tal efecto, agregó, se realizó un análisis del problema que hay en la zona en materia de infraestructura urbana y servicios públicos, especialmente de movilidad; se realizaron diversos recorridos de campo, y se revisó información documental y censal.

Asimismo, añadió, se escuchó a los vecinos que se quejaban por el incremento de desa-

rrillos inmobiliarios en las vialidades mencionadas, que han ocasionado alta densidad poblacional y dificultado la dotación de servicios como agua potable.

Con la información obtenida, manifestó la Seduvi, se elaboró un proyecto de modificación al PDDU de Álvaro Obregón, para derogar las normas de ordenación por vialidad en Olivar de los Padres, Desierto de los Leones y avenida Toluca, tal como lo solicitó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana

de la ALDF, toda vez que dichos ordenamientos permiten incrementar hasta en nueve veces el número de viviendas y triplicar el de cajones de estacionamiento que se pueden construir en dichas vialidades.

Incluso, agregó, una vez elaborado el proyecto, y como ordena la Ley de Desarrollo Urbano capitalina, el documento se puso a consulta de la Secretaría del Medio Ambiente y de la jefatura delegacional, así como de los titulares de 18 dependencias, or-

ganismos y entidades de gobierno que forman el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable, incluida la comisión legislativa citada, para que emitieran comentarios sobre el proyecto.

La Seduvi explicó que una vez transcurrido el plazo de 10 hábiles que marca la ley, se recibieron 12 respuestas, todas en sentido positivo al proyecto de modificación, por lo que se procedió a remitirlo a la Consejería Jurídica, donde actualmente se encuentra.

Monreal va por consulta ciudadana

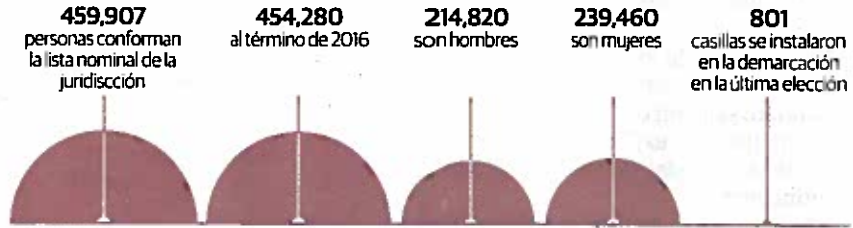
Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

ANTE LA IMPOSIBILIDAD de sujetarse a una revocación de mandato, el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, se someterá a una consulta ciudadana para que cerca de 500 mil habitantes decidan si debe permanecer o no al frente de la demarcación.

Cuestionado por *La Razón* en la Asamblea Legislativa (ALDF), el zacatecano dijo que está en proceso formal de enviar la solicitud al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para llevar a cabo este proceso plasmado en el artículo 25 de la Constitución de la Ciudad de México.

"Ya obtuvimos respuesta por parte del Instituto y vamos a llevar a cabo una consulta ciudadana. Estamos afinando algunos detalles y se podría anunciar la

Votantes en la Cuauhtémoc:



Fuente: IEDF

próxima semana", dijo el funcionario.

En tanto, el consejero Carlos González validó esta versión y apuntó que ya se emitió la respuesta oficial al delegado, quien deberá responder si quiere aplicar la consulta, misma que deberá llevarse a cabo entre dos semanas y dos meses y medio después de la resolución.

Para llevar a cabo este proceso, Monreal debe pedirle al IEDF organizar la

consulta, además de que analizarán las preguntas que se realizarán y deberán ser avaladas por el Consejo General.

Sin embargo, el consejero puntualizó que el IEDF carece de recursos, por lo que la administración delegacional tendría que invertir entre seis y siete millones de pesos para este ejercicio. Agregó que el voto electrónico podría ser una opción para reducir costos.

A la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)
A los universitarios
A la opinión pública nacional

20 de abril de 2017

Las universidades públicas requieren una mayor certidumbre para desarrollar sus actividades académicas por medio de la entrega del financiamiento correspondiente.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) tiene establecido por ley, que el monto de su financiamiento nunca será inferior al presupuesto del año previo (Art. 23, Ley de la Universidad UACM). A pesar que el monto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la Ley de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México el año anterior fue de 1,209 millones pesos, para 2017 lo redujo a 1,146 millones, lo que representa una disminución de 63 millones.

En ese sentido, y en solidaridad con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hacemos un atento llamado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a entregar los fondos que le corresponden.

MTRO. DAVID FERNÁNDEZ DÁVALOS
Universidad Iberoamericana

DR. JOSÉ SERGIO BARRALES DOMÍNGUEZ
Universidad Autónoma Chapingo

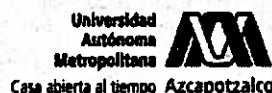
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ
Universidad Autónoma de Querétaro

DR. ROMUALDO LÓPEZ ZARATE
Universidad Autónoma Metropolitana-Azc.

MTRO. ITZCOATL TONATIUH BRAVO PADILLA
Universidad de Guadalajara

Unión de Universidades de América Latina
y el Caribe

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
Universidad Autónoma de Morelos



Responsable de la publicación: Hugo Aboites, rector de la UACM

**JORNADA
NOTARIAL
— 2017 —**

ÁLVARO OBREGÓN

Ahorra hasta
60% Escritura
en impuestos de tu

Te esperamos en:
Salón de usos múltiples
a un costado del teatro de la juventud
calle 10 esq. Canario,
col. Toltéca.
Del 24 al 28 de abril de 9:00 a 15:00 h.

CDMX Capital Social

Derecho de las mujeres

Jany Robles Ortiz

El próximo 24 de abril se cumplirán 10 años de las reformas al Código Penal y adiciones a la Ley de Salud del Distrito Federal con las que se reconoció el derecho de las mujeres para interrumpir legalmente su embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación.



La iniciativa promovida por el diputado del PRI en la IV Legislatura de la ALDF Armando Tonatiuh González Case, continúa bajo el escrutinio de algunos sectores que la rechazan; sin embargo, cifras de organismos gubernamentales revelan que a casi una década de esa trascendental reforma, 164,619 mujeres han recurrido a esa práctica en la Ciudad de México.

Lejos de opiniones discordantes, la reforma marcó un precedente importante en las garantías individuales de los capitalinos y fomentó la cultura de la prevención oportuna. Prueba de ello es que en la capital se presentó una tendencia a la baja en interrupciones de embarazos en los últimos dos años, según cifras de la Secretaría de Salud.

La dependencia indicó que en el primer semestre del año pasado se practicaron 9,225 procedimientos, en tanto que en el mismo periodo de 2015, se registraron 9,760 interrupciones, todos antes de la doceava semana de embarazo como lo marca la ley.

Esa tendencia se observó en las cifras de 2014 al 2015, donde las solicitudes de interrupción de un embarazo registraron una reducción del 8.3 por ciento; es decir, 20 mil 559 y 18 mil 851 prácticas de aborto, respectivamente.

El 24 de abril de 2007 con la frase "siganme los buenos a favor del dictamen", González Case exhortó a sus compañeros legisladores a apoyar la iniciativa. Ese día, con 46 votos fue aprobado el dictamen por el que se despenalizó el aborto de la primera a la doceava semana y se obligó al gobierno capitalino a otorgar servicios de consejería médica y social gratuita en materia de atención a la salud sexual y reproductiva. Desde la Asamblea Legislativa los diputados del PRI continuaremos trabajando para garantizar la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, con el firme propósito de consolidar una sociedad libre, responsable, igualitaria y justa.

@JanyROrtiz

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



EL DINERO NO GARANTIZA LA FELICIDAD

En los últimos años, el concepto de la felicidad individual y colectiva ha cobrado una gran relevancia dentro de las discusiones que involucran al análisis de la ciencia económica, las políticas públicas y al progreso social en todo el mundo.

La discusión sobre si somos felices o no, se debe a que poco a poco se ha modificado nuestra idea tradicional de que el dinero es la cura de todos nuestros males y en contraparte, la pobreza es el ingrediente principal de la infelicidad. ¿Será entonces cierto que los ricos son más felices que los pobres?

Como el concepto es muy complejo y en muchas de las ocasiones, intangible -no todas las mismas cosas nos hacen felices a todos-, un grupo especial de economistas convocados por ONU, se ha dado a la tarea de buscar, año con año, la manera más simple de medir la forma en que las per-

sonas del mundo evalúan su calidad de vida en general y eso se traduce en felicidad.

Ese grupo de economistas han llegado a la conclusión de que si medimos siete factores esenciales, podemos diseñar un índice de felicidad lo suficientemente uniforme para los 155 países del mundo que participan en el estudio año tras año.

Los siete factores de referencia son: los ingresos personales; la expectativa de años de vida saludable; el apoyo social -entendido como tener en quién confiar en épocas difíciles-; la confianza percibida como la presencia o la ausen-

cia de la corrupción en el gobierno-; la libertad para tomar decisiones de vida; la generosidad social, entendida como la sana convivencia en sociedad y la distopía, que es un concepto contrario a la utopía y que se resume en la aceptación de los individuos sobre la realidad de su entorno social.

Contrariamente a lo que pueda parecer, parece existir un consenso en torno a que las diferencias de los niveles de felicidad entre los países no se explican principalmente por la desigualdad de ingresos, sino por la creación de bases sociales sólidas.

Por lo anterior, no deben

extrañarnos los resultados publicados hace apenas unos días, en el sentido de que las naciones escandinavas acaparan la parte superior de la lista, y, por ende, pueden ser considerados como los más felices del mundo (Noruega, Dinamarca, Islandia, Suiza y Finlandia)

ocupan los cinco primeros lugares. En contraparte, los más infelices se ubican en el continente africano (Rwanda, Tanzania, Burundi y la República Centro Africana), acompañados de Siria (lugar 152 de 155 en total).

Respecto a nuestra América Latina, Costa Rica es el país más feliz (lugar 11), seguido de Chile (20), Brasil (22), Argentina (24) y nuestro querido México se ubica en el lugar 25 del mundo.

Finalmente, destaca un análisis adicional: la variación del índice en los últimos 10 años en los países que integramos el TLC: En México somos un poquito más felices (0.25%), en sentido contrario de Canadá (-1.29%) y los Estados Unidos (-3.7%). Por si eso nos sirve de consuelo.

Como decía la célebre María Félix; "sí bien el dinero no lo es todo en la vida, como ayuda a calmar los nervios".

EL CABALLITO

Mandan mensaje a diputado

Ahora sí le mandaron un duro mensaje al diputado federal perredista **Jesús Valencia**. Luego de ser acusado de incitar a sus compañeros a la "rebelión" en la delegación Iztapalapa, desde la Asamblea Legislativa el legislador del su mismo partido, **Iván Texta**, solicitó a la Auditoría Superior de la CDMX realizar una auditoría especial a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para investigar y analizar, sin presentar pruebas, posibles irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos. Este organismo lo preside **Darlene Rojas Olvera**, quien es esposa de don Jesús. El mensaje es claro para el legislador. Sin embargo, nos comentan,

es de lamentar que en su propio partido busquen hacer de una diferencia política una cacería en contra de una funcionaria sólo por ser su esposa. Una táctica gangsteril, consideran.

La competencia Chertorivski-Ahued

Antes de hacerlo en el mundo real, lo están haciendo en las redes sociales. Los secretarios de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, y de Salud, **Armando Ahued** —ambos aspirantes a jefe de Gobierno—, han decidido utilizar las herramientas de Periscope y Facebook Live para dar a conocer, en vivo, los programas de apoyo a la economía y salud que ambos, en sus respectivas dependencias, manejan. Don Armando apenas lleva tres enlaces en vivo en las que ofrece responder dudas médicas. Salomón cuenta con 78 transmisiones que van desde la entrega de apoyos en delegaciones hasta visitas a mercados públicos; a pesar de la gran diferencia en el número de transmisiones, el secretario de Salud ya dijo que su programa online *#AhuedParaServirAUsted* continuará cada semana. En contraparte, ayer el titular de la Sedeco destacó en sus redes

su presencia en el Centro Libanés, donde le pidieron que firmara el libro de visitantes distinguidos.

PRD vas tras Sheinbaum

Aquí habíamos adelantado que la guerra entre los perredistas y los morenos, en especial contra **Claudia Sheinbaum**, no tendría cuartel. La plana mayor de Morena, incluyendo al jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, salieron a defenderla en conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, en el sol azteca ahora acusaron a la delegada de Tlalpan de caer en actos de simulación, pues si bien expuso que pidió licencia como investigadora de tiempo completo de la UNAM, dicen que no explicó sobre el "estímulo económico" de 18 mil 200 pesos que percibe del Conacyt como investigadora. Ante ello los perredistas cuestionan si en realidad tiene los merecimientos académicos para tener este tipo de becas. El PRD al parecer está mandando el mensaje claro de que la enemiga a vencer en 2018 es doña Claudia, aunque hay otros dos aspirantes que también juegan. ¿Sabrán algo los perredistas?

No planté a vecinos: Zárate

Aquí le contamos que el diputado del Partido Verde, **Fernando Zárate**, habría dejado plantados a vecinos de la delegación Álvaro Obregón quienes realizaron una conferencia en contra de las construcciones irregulares de la demarcación. Nos dicen que desde un inicio, el legislador no tenía planeado asistir a la conferencia, y que si su nombre aparecía en la agenda de eventos de la Asamblea Legislativa es porque solamente apoyó a convocar a los medios a la protesta vecinal, incluso, aseguran, él tenía agendado ese día estar en la sesión ordinaria y subir un punto de acuerdo sobre otra obra irregular en la presa Anzaldo.

Fernando Zárate



CIUDAD PERDIDA

► Ocurrencia en la ALDF ► Gobiernos de coalición ► Fragmentar el voto, ¿jugada?

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México citó a un foro para analizar, si así se le puede llamar, la posibilidad de que en esta capital se den gobiernos "de coalición", donde los acuerdos entre las cúpulas partidistas —del mismo signo ideológico, en el mejor de los casos— replacen la voluntad de las urnas.

Sin llegar a un sistema parlamentario, la ocurrencia, discutida ya en muchos foros, es que se pretenden implantar algunas formas de parlamentarismo, gobiernos chilaquil que podrían permitir que personajes de todos los signos formaran gobiernos donde más que la protección de los intereses de los ciudadanos pareciera que buscan salvaguardar aquellos en los que, de una u otra forma, participan los partidos políticos.

El argumento es sencillo: el voto está fraccionado, la mayoría, a fin de cuentas, es minoría y un gobierno sin posibilidades de lograr el acuerdo de su parlamento se vería en grandes dificultades para lograr sus cometidos.

Como ya es costumbre, se mira en el conflicto el último eslabón de la cadena. No se busca el remedio a la debilidad de los partidos, que no logran con-

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

vencer a las mayorías, y menos aún tener proyectos de gobierno con rumbo ideológico que se identifiquen con las carencias y las aspiraciones de la gente, sino establecer complicidades que den fuerza a las organizaciones partidistas.

En pocas palabras: lo que menos importa es el voto de la gente; se podría decir, incluso, que mientras menos votación más fuerza a la partidocracia. Se busca, entonces, hacer que quienes sufraguen frustren sus aspiraciones. Entonces, ¿para qué votar por este o aquel

partido si a fin de cuentas en el arreglo entre cúpulas no cabe el sentido en que se hayan emitido los votos?

Nada más conveniente para la burocracia política de altos niveles que tener segura la chamba. El argumento falaz de que no es posible que exista gobierno cuando las diferencias en la votación son mínimas, porque no hay fuerza hegemónica en el parlamento, se desmorona cuando la pregunta se traslada al gabinete: ¿Cómo se puede lograr un proyecto de gobierno con ideales tan disímbolos como los que enarbolan las izquierdas y la derecha?

es decir, el mismo problema que podría darse en las cámaras se da sin duda en el gabinete, aunque en esa instancia, al parecer, lo que cuenta son los salarios y el trozo de poder que a cada uno le toca, pero nada para la gente.

Para funcionarios de fácil acomodo, como la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, los acuerdos de cúpula sin mirar a la gente son los mejores, pero el asunto ahora es que si no se fortalece el voto, es decir, el mandato de las urnas, con propuestas serias y con rumbo, como ya ha empezado a suceder, la extinción del concurso electoral, las elecciones, pronto morirán a manos de grupos de interés que se han olvidado de los ciudadanos.

DE PASADITA

Por cierto, algún personaje de esos que ya no le encuentran solución al país, desde su propia base, anda haciendo propaganda a otros personajes políticos extranjeros con el fin de que vengan ¿a gobernarnos?, porque nosotros no podemos. ¿Alguien se acuerda de una idea parecida en cierta parte triste de nuestra historia? Aguas, es tanta la desesperación, que podría prender la idea maldita.



Joel Saucedo

Beltrones advierte colisión en 2018

Ayer miércoles la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México albergó a un visitante distinguido que abarrotó el Auditorio Benito Juárez.

Se trata de Manlio Fabio Beltrones, mencionado como uno de los aspirantes a la Presidencia en 2018.

Participó en el *Foro Gobierno de Coalición* -un tema que impulsa con fervor-, organizado por los diputados José Encarnación Alfaro y Xavier López Adame.

Al encuentro también acudió el experimentado Porfirio Muñoz Ledo, artífice en buena medida de la Constitución política capitalina.

Beltrones advirtió sobre la urgencia de cambiar el actual régimen político, el cual está totalmente agotado.

"Yo creo que es o gobiernos de coalición o ruta de colisión; y esa ruta de colisión la tenemos enfrente. La tenemos en el 2018", alertó.

El exlíder del PRI, soportó su hipótesis con base en las votaciones que cada Presidente ha logrado desde 1976 con José López Portillo.

En aquella época Portillo alcanzó una votación del 90 por ciento de los sufragios, pese a haber sido el candidato único a la Presidencia.

Para 1982 la votación fue del 70 por ciento, para elegir a Miguel de la Madrid; en 1988, el candidato triunfador, Carlos Salinas alcanzó el 50.3 por ciento.

Seis años después, Ernesto Zedillo se alzó con la victoria al lograr el 48 por ciento; en 2000, Vicente Fox sólo obtuvo el 42 por ciento.

Para 2006, con una de las elecciones más peligrosas que estuvieron a punto de romper el orden constitucional, el candidato Felipe Calderón tuvo 35.8 por ciento.

La elección de 2012 no fue muy distinta, recalcó. El candidato triunfador, Enrique Peña Nieto, logró el 38.6 (31 por ciento del PRI y 7 del PVEM).

Manlio Fabio fue más que elocuente: la caída del apoyo a cada uno de los Presidentes es evidente.

Esa falta de apoyo deriva en crisis, que se han tenido que resolver con negociaciones políticas, refirió.

Por ello, aplaudió a los diputados constituyentes, a los asambleístas y al jefe de gobierno Miguel

Ángel Mancera, la introducción de la figura de gobierno de coalición.

La ley reglamentaria en la materia -apuntó- será un ejemplo a nivel nacional. ¿Qué tal?

PROSPECCIÓN... El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera promulgó la Ley Bucodental, impulsada en la Asamblea Legislativa por los diputados del PRD Nora Arias Contreras y del Panal Juan Gabriel Corchado, la cual permitirá el cuidado preventivo de la salud bucal a más de 1 millón de alumnos en escuelas públicas de preescolar y primaria. Con esta promulgación, Arias Contreras se alzó como una de las más productivas en el recinto de Donceles y Allende, pues hasta ayer contabilizó 10 decretos publicados en la Gaceta Oficial.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosja@yahoo.com.mx



Monreal el amoroso

El delegado de Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, cambió de estrategia: ahora es muy amoroso. Ya no es más un testarudo que acostumbraba hacer las cosas solo. Ahora ya se junta con el pueblo, la gente *nice* y hasta con el adversario. En los últimos días al político zacatecano se le ha visto en mítines, eventos masivos y conferencias de prensa, conviviendo con todo el que le estira la mano. Según sus allegados, el doctor asiste a los eventos como invitado, aunque a leguas se ve que lo buscan por interés político, pues saben que es el que aventaja en la carrera por la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Por ejemplo, al pupilo de AMLO se le vio en Iztapalapa repartiendo juguetes. Participó en el evento adelantado del Día del Niño que organizó el diputado del PES, Carlos Candelaria. Ese día, a Monreal se le vio contento, ameno y conviviendo con la gente que alguna vez apoyó a Clara Brugada, también morenista, pero que navega con los del otro barco. Dos días después, Monreal apareció en la Asamblea Legislativa. Fue a Donceles a defender a Claudia Sheinbaum de los embates orquestados por el PRD. Se dio tiempo de tomarse una fotografía, sonreír y estrecharle la mano a los que seguramente se convertirán en sus adversarios en la contienda por el puesto de Miguel Ángel Mancera. A ver cuánto le dura lo afectivo.

Sheinbaum “dobletea”... pero con permiso

Y hablando de **Claudia Sheinbaum**, resulta que la morenista sí “dobletea” en los trabajos, pero lo hace con permiso. La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México informó que la delegada de Tlalpan “goza de una comisión, con el cinco por ciento de su sueldo, desde el 1 de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017”, lo anterior con la anuencia del Consejo Técnico de la Investigación Científica y “de conformidad con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de esta Universidad”. Ahora Sheinbaum sólo tendrá que preocuparse por la renovación del permiso que vence en seis meses para continuar siendo servidora pública e investigadora, y no por los embates de los perredistas, quienes pidieron a la Contraloría de la Ciudad de México que la investigara; incluso que fuera destituida del cargo por violar el Estatuto de Gobierno. Y es que de no conseguir la renovación del permiso de la



UNAM, la esposa de Carlos Ímaz tendría que dejar alguna de sus chambas, y más si quiere ser la jefa de gobierno de esta ciudad. En cuanto a los amarillos, tendrán que buscarle más pies al gato para intentar borrar del mapa electoral a la consentida del mesías López Obrador.

Rubalcava, con espíritu ranchero

El que no tiene tiempo para ir a la ALDF —registra 23 inasistencias en lo que va de la legislatura—, pero sí hizo un espacio en su agenda para asistir al 60 Aniversario luctuoso de Pedro Infante, fue Adrián Rubalcava. El diputado priista se apareció por el Panteón Jardines para recordar a *Pepe El Toro*. Y es que asegura, es muy allegado a la familia del ídolo mexicano. ¿Será por eso que se llevó a todo su equipo de asesores y técnicos de la ALDF para echarle porras a Pedrito? Lo cierto es que al ex delegado de Cuajimalpa se le vio muy contento, tan así que poco le faltó para echarse un palomazo y cantar “Amorcito Corazón” con todos los fans del sinaloense, quienes llenaron el panteón el domingo pasado. “Hay que celebrar, pues ya habrá tiempo de legislar”, parece ser el lema que ya adoptó el asambleísta Rubalcava.

PepeCapitalino@gmail.com

@PepeCapitalino

Fecha 20-ABR-2017

Página

2

Sección Política

DIA HABIL



Por Alberto Montoya

Javidú los hace sufrir: sólo puede ser juzgado por lo que le imputen; Guerrero: matan a perredista; Inseguro, 73%

La novela *Javidú* se pone sabrosa. El ex gobernador de Veracruz se negó ayer a allanarse a la extradición que el gobierno mexicano no ha presentado, pero ya prepara, y dijo que esperará a conocerla para saber si sale de Guatemala... para entrar a Guatepior.

Calculador, aunque menos sonriente que el sábado cuando lo atoraron en Panajachel, Sololá, donde rentó una suite para pasar desapercibido mientras recibía la excursión familiar desde Toluquita, *La Bella*, el muchacho de **Fidel Herrera Beltrán**, lo creó, se reservó su derecho.

¡Ah, pero no vaya usted a creer -por aquello de *ler*, ¿lo recuerda?- que cerró la puerta así, para siempre!

- En este momento no puedo allanarme, sino hasta que llegue la solicitud formal de extradición y sea evaluada por mi defensoría.

Esto no quiere decir que no lo vaya a hacer, sino que me reservo mi derecho hasta que llegue la solicitud formal de extradición, dijo el villano del momento en su audiencia de ayer, a la que llegó con chaleco antibalas y hasta casco que, por cierto, le quedaba chico.

Y es que **Duarte** sólo podrá ser juzgado por los delitos que se especifiquen en la solicitud de extradición del gobierno mexicano que, por cierto, elabora la Procuraduría General de la República (PGR), según dijo anoche el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, **Alberto Elías Beltrán**.

Así, la integración de la indagatoria debe ser escrupulosa y analizada por expertos en derecho para no dejar abierta ninguna rendija por la que pueda escapar el famoso joven.

En México lo esperan con ansias sus ex amigos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de Parque Lira, Molino del Rey y de Bucareli, porque les urge que *suelte la sopa* y salpique a **Andrés Manuel López Obrador**, con quien integró una alianza electoral en Veracruz para enfrentar a **Miguel Ángel Yunes Linares**, a la postre ganador por la alianza antinatura PAN-PRD.

Cultíahuac García Jiménez, ex candidato morenista a esa gubernatura, rompió el silencio -qué frase tan cursi y hecha, pero, ni modo, ya la usé- ayer y negó cualquier alianza o financiamiento desde el gobierno de **Duarte de Ochoa**, como se ha dicho y como acusa **Yunes Linares**.

-El PAN y el PRI se han unido para golpearnos, ya que vamos adelante en las preferencias rumbo al 4 de junio, pero no han mostrado un solo documento.

El que hicieron público se refiere a recursos entregados a campesinos, donde se encuentra la presa Yuribia, dijo en conferencia.

Duarte de Ochoa traicionó al PRI en su afán por protegerse.

Fecha 20-ABR-2017

Página

2

Sección *Política***Otra vez Guerrero**

Y como si a Guerrero le hiciese falta algo, anoche fue ejecutado a tiros en Chilpancingo el secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Demetrio Saldivar Gómez**.

El perredista era esposo de la regidora de Seguridad Pública de Chilpancingo, **Nancy Soraya Cruz** y tenía peso en la estructura partidista, que comanda **Celestino Casáreo Guzmán**.

El estado en el que cobra como gobernador el priista **Héctor Astudillo Flores** es uno de los más violentos desde el lúgubre sexenio de **Felipe Calderón Ninojosa**.

Basta recordar que en plena Semana Santa, dos hombres fueron ejecutados en la zona centro, ante miles de turistas, de los que cinco resultaron heridos.

Astudillo Flores prometió que no sucedería más.

Ajá.

Inseguridad

Según la 15 Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en marzo de este año el 72.9 por ciento de la población urbana de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

Ecatepec encabeza la lista de las más inseguras, según documento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Y Neza no se queda atrás. Ayer, cuatro mujeres fueron asesinadas a tiros en un bar.

Tal cifra es 4.29 por ciento superior a marzo de 2016, cuando fue de 69.9 por ciento, y 1.2 por ciento menor a diciembre de 2016, que reportó 74.1 por ciento.

Es el peor nivel desde septiembre de 2013, nueve meses después del inicio del actual gobierno.

El panorama es terrorífico.

Y no exagero.

Cajeros automáticos, transporte público, un banco y las calles son considerados inseguros, a muerte.

Literal.

Defiende a Sheinbaum

Martí Batres Guadarrama, dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la ciudad de México, defendió a **Claudia Sheinbaum**, delegada en Tlalpan, a quien la Asamblea Legislativa pretende tumbar por dar clases en la UNAM.

-Ahora resulta que ser servidor público y dar clases en la UNAM son actividades que no se llevan, dijo **Batres Guadarrama**.

Vámonos: Las imágenes son impresionantes. **Donald Trump** es tan impopular que ni sus amigos en Patriotas de Nueva Inglaterra, campeones del Super Bowl LI, acudieron ayer a la Casa Blanca.

Tom Brady, sí el del jersey, está con su madre enferma de cáncer.

**Va de nuevo: ¡no!**

“No, no y no”, volvió a responder el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, a la pregunta de si sería el candidato del PRI a la Presidencia para las elecciones de 2018. La declaración la hizo en Madrid, en el Foro América, al contestar a un medio español. Antes de esas cuatro sílabas, con una sonrisa el canciller dijo: “la respuesta es un no claro y simple, no”. Los asistentes en la sala rieron y el canciller mirando al frente agradeció la pregunta con cierto fastidio.

Meade no afloja

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, inicia hoy sus trabajos en las reuniones de primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en Washington, con gran intensidad. Existe interés por escuchar la forma en que México ha enfrentado la volatilidad económica internacional, lo que comienza a reflejarse en la estabilidad del peso y en sus finanzas. En su agenda hay encuentros con ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales, donde se dará seguimiento a lo acordado en la Reunión del G-20, que se realizó en Alemania.

El bloque “PT-Morena”, hasta septiembre

Será hasta el periodo de sesiones de septiembre

cuando la autodenominada bancada PT-Morena, cuente con espacios propios para las reuniones previas a las asambleas ordinarias, comisiones y espacios en los órganos de gobierno del Senado. Para los legisladores, que ya son la tercera fuerza en la Cámara alta, lo importante es cuánto les va a tocar de la partida presupuestal para 2018, última de la Legislatura. Sobre todo porque ahí vienen los comicios presidenciales y varias gubernaturas. ¿Se mantendrá la alianza? Los incentivos son jugosos.

Peña, Veracruz y el caso Duarte

Mañana viernes, el presidente Peña Nieto estará nada más y nada menos que en Veracruz. Suena interesante que pise la entidad que fue gobernada por Javier Duarte, quien apenas ayer, en Guatemala, decidió no allanarse de inmediato a la extradición. El mandatario encabezará el 103 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz de 1914 en contra de tropas estadounidenses. Seguramente fijará posición, ante los veracruzanos, que son los más ofendidos.

Explicación de la UNAM

Ayer, la Universidad Nacional Autónoma de México le lanzó un salvavidas a la delegada Claudia Sheinbaum, de Morena, para “rescatarla” de los ataques de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. El martes, diputados perredistas impulsaron un punto de acuerdo para pedir que se investigara y sancionara a Sheinbaum por “incompatibilidad de funciones” ya que todavía cobra como “investigadora de tiempo completo en la UNAM”. La Universidad salió en su defensa, al decir que la delegada está “comisionada” y que sólo recibe cinco por ciento de su salario. ¿Con eso terminará el problema?

CIRCUITO INTERIOR

MUCHOS llaman mesiánico a **Andrés Manuel López Obrador**, pero quien realmente hizo un milagrito para unir a Morena en CDMX fue el perredista **Iván Texta**.

DESPUÉS de que **Ricardo Monreal** no le dirigía ni la mirada a **Claudia Sheinbaum**, ayer salió a defenderla públicamente ante

las acusaciones de que dobletea como Delegada y académica.

ENCIMA, el golpe que quiso dar Texta se le revirtió en carambola de tres bandas porque no sólo los delegados se unieron, sino también su dirigente **Martí Batres** e incluso investigadores de la UNAM.

¡SANTO niño del sol azteca!

...

EN PLENA desbandada de perredistas, cuentan que surgió un plan

para sacar del Gobierno local a los Secretarios a los que acusan de ser más morenos: **René Drucker** y **Rosa Icela Rodríguez**.

LA IDEA, según esto, era asumir el costo de una sola medida drástica, en vez de andar sufriendo un show de salidas tras salidas que acabaría por proyectar una imagen de gobierno débil.

NOMÁS que el plan se topó con dos grandes peros: la salida de Drucker molestaría a académicos allegados,

como **Juan Ramón de la Fuente**, y **Rodríguez** ha sido operadora fundamental en un tema que interesa presumir a **Miguel Ángel Mancera**: los derechos de pueblos originarios.

ASÍ es que, pese a los deseos de algunos funcionarios de movilidad económica... todos se quedaron tranquilitos y en su silla.



■ Scheinbaum, el enemigo está en casa; Monreal y Batres, convidados de piedra

La disputa interna que traen en Morena se reflejó en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Resulta que el perredista Iván Texta, considerado como uno de los mejores cuadros que tiene la bancada del PRD en esa instancia legislativa, presentó un Punto de Acuerdo que fue aprobado por la mayoría, -obviamente a excepción de la bancada de Cravioto-, en el que se pide la destitución ni más ni menos que de la delegada de Tlalpan, Claudia Scheinbaum porque a pesar de trabajar como delegada, sigue como investigadora de tiempo completo en la UNAM.

De inmediato la delegada se defendió y dijo que ella solicitó en la máxima casa de estudios la autorización correspondiente, por lo que solamente cobra el cinco por ciento de su sueldo como investigadora, e incluso le sobra tiempo para dirigir tres tesis de doctorado y eso que asegura que llega a laborar a la delegación a las seis de la mañana y que está entregada "en cuerpo y alma" a encabezar la jurisdicción y a que los vecinos tengan una mejor calidad de vida.

El caso es que Scheinbaum estuvo en la ALDF para ofrecer una conferencia de prensa y explicar su situación y en lo que causó sorpresa a muchos, la acompañaron quienes adentro de Morena son sus acérrimos rivales pues también quieren la candidatura de ese partido al Gobierno de la CdMx. O sea, flanquearon a la delegada, Ricardo Monreal Ávila, que es el titular en la delegación Cuauhtémoc y que últimamente se ha visto envuelto en un nuevo escándalo y aún así, se la pasa diciendo que él es la "carta fuerte" de Andrés Manuel López Obrador para dicha candidatura.

Por su parte, Martí Batres Guadarrama mantuvo una gélida distancia con respecto tanto a la delegada como al exgobernador de Zacatecas sin olvidar, desde luego, que su aspiración le ha propiciado sendo pleito con el hijo del tabasqueño, Andrés López Beltrán y eso, le coloca en el camino serios obstáculos. Ambos fueron "convidados de piedra" en la conferencia de piedra y no hicieron ninguna señal de apoyo a la delegada.

Por cierto, no estuvo con la Scheinbaum una de sus más recientes y mejores amigas, Xóchitl Gálvez, la flamante delegada

Fecha 20-ABR-2017

Página 17

Sección Nacional

en Miguel Hidalgo y que de un momento a otro, podría pasar a engrosar las filas de Morena.

Habría que corroborar si Monreal y Batres están conscientes de que Scheinbaum es una de las mujeres más cercanas a López Obrador y ella, a su vez, tendría que recordar que "el enemigo está en casa".

NOTAS CORTAS

*** La sonrisa, aquella que tenía cuando fue aprehendido en Guatemala se le borró a **Javier Duarte** de un tajo. Sintió un fino pero incisivo escalofrío que corrió por su espalda cuando en el penal de Matamoros, fue objeto de la burla y rechifla de otros internos que por lo que se ve, ya lo conocen porque en ese Centro Penitenciario han "caído" otros políticos que han hecho operaciones ilegales. Cuatro minutos después de las dos de la tarde inició la audiencia en el Tribunal de Sentencia Penal y entonces, su gesto fue adusto todo el tiempo. Ya se consignaba en este espacio que a estas alturas, tendría que tener una actitud más "humildita". Eso sí dijo que su grado académico es doctor en economía y se desempeñó como funcionario público. Un dato anecdótico, Duarte de Ochoa cumple años el mismo día que Ricardo Monreal, el 19 de septiembre.

*** El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** promulgó la "Ley Bucodental", impulsada en la Asamblea Legislativa por los diputados del PRD, **Nora Arias Contreras** y del Panal, **Juan Gabriel Corchado**. La ley permitirá la entrega de más de un millón de paquetes bucodentales a igual número de alumnos de preescolar y primaria a partir del próximo ciclo escolar. La ex delegada en Gustavo A. Madero se ha convertido en una de las legisladoras más productivas, pues en escaso año y medio de la VII Legislatura, su trabajo ha sido reconocido con la promulgación de 10 iniciativas.

*** Pues al final será la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, que encabeza **Eduardo León Trauwitz**, la encargada de trabajar a marchas forzadas para acabar con el robo de combustible, problema que ocasiona pérdidas de más de 20 mil millones de pesos anuales, principales en entidades como Puebla, Guanajuato y Tamaulipas. Con ello, este mismo año Pemex de **José Antonio González** pondrá en circulación más de 300 unidades equipadas con la mejor tecnología para vigilar los ductos, además de que se plantea utilizar un sistema de monitoreo para que a través de "trazadores" se informe en tiempo real sobre combustibles que son adulterados o de procedencia ilícita, así como fugas en el sistema.

*** Por cierto, en la Asamblea de la CdMx, el diputado perredista, **Víctor Hugo Romo** presentó un exhorto ante el Pleno, mismo que fue aprobado con el objetivo de que las secretarías de Finanzas y de Desarrollo Urbano y Vivienda, en un plazo de 10 días naturales, instalen la Comisión para el Mejoramiento



Fecha 20-ABR-2017

Página 17

Sección UNICORAL

de Infraestructura y Equipamiento de la Ciudad de México. El punto más importante que planteó Romo es que dicha Comisión es fundamental para mitigar las afectaciones a vecinos por construcciones o desarrollos inmobiliarios de particulares. Así, se solicitó al jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, considere la inclusión de la ALDF como integrante de esta Comisión.

morcora@gmail.com

línea10

DEMIS FUENTES

Muchos llaman mesiánico a **Andrés Manuel López Obrador**, pero quien realmente hizo un milagrito para unir a Morena en la CDMX fue el perredista **Iván Texta**!

Después de que **Ricardo Monreal** no le dirigía ni la mirada a **Claudia Sheinbaum**, ayer salió a defenderla públicamente ante las acusaciones de que dobletea como Delegada y académica.

Encima, el golpe que quiso dar Texta se le revirtió en carambola de tres bandas porque no sólo los delegados se unieron, sino también su dirigente **Martí Batres** e incluso investigadores de la UNAM.

¡Santo niño del sol azteca!

En plena desbandada de perredistas, cuentan que surgió un plan para sacar del Gobierno local a los Secretarios a los que acusan de ser más morenos: **René Drucker** y **Rosa Icela Rodríguez**.

La idea, según esto, era asumir el costo de una sola medida drástica, en vez de andar sufriendo un show de salidas tras salidas que acabaría por proyectar una imagen de gobierno débil.

Nomás que el plan se topó con dos grandes peros: la salida de Drucker molestaría a académicos allegados, como **Juan Ramón de la Fuente**, y Rodríguez ha sido operadora fundamental en

un tema que interesa presumir a **Miguel Ángel Mancera**: los derechos de pueblos originarios.

Así es que, pese a los deseos de algunos funcionarios de movilidad económica... todos se quedaron tranquilitos y en su silla.

Ahora que **Isidro Pastor** se quedó sin registro como candidato independiente a la Gobernatura del Edomex, no han faltado los malpensados que ven en ese hecho una maniobra política para favorecer al candidato del **PRI**, **Alfredo del Mazo**.

El hecho es que la decisión tomada por el **Tribunal Electoral del Estado de México** no es definitiva y que Pastor siga o no como candidato dependerá de que el **Instituto Electoral del Estado de México** (IEEM) revise las firmas de apoyo al ex priista.

Lo curioso del caso es que para esa fecha ya habrá pasado al menos el primer debate entre los candidatos, organizado por el propio IEEM.

Si a eso se suma que el hijo de Pastor acaba de confrontar en vivo y a todo calor al candidato tricolor en un acto público, hay quienes aseguran que la suspensión de la candidatura es para evitar que Pastor vaya a darle un descotón a su ex compañero de partido. ¿Será?

demisfuentes@reforma.com



CHILANGO
TOWN

Alfredo Magaña

Dobleteo

· fredosoto@gmail.com

iNi de creerse que la delegada morena de Tlalpan cobre como funcionaria y al mismo tiempo como investigadora de tiempo completo de la UNAM, contamos a los lectores consentidos del gran Diario **BASTA!**

Dicen que los investigadores de esa categoría cobran más de 60 mil pesos mensuales, lo cual es una buena lana, pero según el diputado amarillo Iván Texta, lo que no se vale es que si es delegada, Claudia Sheinbaum siga cobrando en la máxima casa de estudios.

De seguro ella tiene buenas relaciones en la UNAM para que cobre sin trabajar, como lo dice el diputado perredista, quien exige que se investigue tal situación pues es motivo de separación del cargo, ¿cómo ven?

Quién sabe si el diputado del PRD logre algo contra ella, pero ya se ve que desde ahora están desprestigiando a la gente más cercana al líder de Morena, el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, ya ven que según las encuestas está bien macizo para quitar del poder a los mismos de siempre.

Bueno, en otro tema, unos brodis lectores nos dicen que los semáforos de avenidas de gran afluencia como es el Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida Chapultepec, Bucareli, Izazaga o Doctor Río de la Loza están bien desincronizados, pos apenas pasan un alto y ya está la luz roja en el siguiente, así que los recorridos son bien tardados, lo cual ocurre casi a diario y hace que los recorridos en auto sean una cosa de la patada. ¡POR HOY ES TODO, cuidense!



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Prueban robo de Morena a ALDF

Están en su derecho de abrir los expedientes de sus nóminas: los documentos ahí están.

La tarde del 14 de marzo el diputado **Mauricio Toledo** denunció que los legisladores de Morena no trabajan en comisiones pero sí tienen retacada de aviadores la nómina de la ALDF, con un costo de 140 millones de pesos al año para la ciudad.

La publicación de esta información indignó a algunos morenos, que, incluso, mandaron desmentidos acompañados de insultos a quienes escribieron del tema, pues aseguran ser honestos y no prestarse a esas prácticas.

Y como dicen que más rápido cae un hablador que un cojo, salieron a la luz los documentos que prueban que Morena no sólo tiene aviadores en la ALDF, sino que varios son parientes.

Por ejemplo el diputado **Miguel Ángel Hernández** tiene en la nómina a su esposa **Angélica Elena Leguizamón Vivas**, con la que, según el Registro Civil, se casó en 1997, cuando él era estudiante de 19 años y ella una joven de 22.

Sin trabajo en comisión legislativa alguna, la señora cobra cada mes como asalariada de "nivel 24" 19 mil 613 pesos con 10 centavos libres de polvo y paja.

Los dos últimos cheques emitidos por la Tesorería de la ALDF, firmados de recibido por ella el 27 y 29 de marzo pasados, demuestran que los pagos están al corriente y que la economía familiar de estos morenos se mantiene boyante a costa del pueblo.

Pero **Miguelito** no es el único, pues la vicecoordinadora del grupo, **Beatriz Rojas Martínez**, podría completar un equipo de basquetbol con sus familiares en la nómina.

Con ella cobran **Andrés Chiguil Pucheta** (sobrino de su esposo, el exdelegado en GAM, **Francisco Chiguil**) 68 mil 960.82 pesos. También, están sus sobrinos **Stefani Cortés Rojas** y **Rubén Martínez Guerrero**, con 15 mil 852 pesos y seis mil 563, respectivamente.

Pero como hay que aprovechar, la diputada también tiene a sus familiares **María de Lourdes Ramírez Martínez**, con 23 mil 097 pesos; **María del Socorro Ramírez Martínez**, seis mil 510 y **Luz Sandra Martínez Lorencez**, otros seis mil 510.

Ni qué decir de **Luciano Tlacomulco Oliva**, mánager del equipo de beisbol del líder de Morena, que asignó a sus sobrinos **César Alberto Olivares Tlacomulco** 48 mil 929 pesos, y a **Mariana Tlacomulco Anguiano** seis mil 510.

El diputado **Darío Carrasco** cargó a su comisión una mensualidad de 25 mil 139 pesos para **Javier Espinoza Carrasco**, y 25 mil 139 más para **Augusto César Medina Carrasco**, ésta última a cuenta de la diputada **Ana Juana Ángeles**.

Pero no se podía quedar atrás el líder de la fracción, **César Cravioto**, a quien **Toledo** e **Iván Texta** le achacan una nómina de 47 asesores que le cuesta a los capitalinos 800 mil pesos mensuales.

Igual dirá que no, pero sí está comprobado que le da 30 mil 584 pesos a **Mario Joaquín Zepeda**, para más señas cuñado de **Martí Batres**, esposo de su hermana **Lenia**.

Y faltan muchos, incluso parientes de **Clara Brugada**, pero ya se acabó el espacio de hoy.

CENTAVITOS... Por cierto, los morenos están en su derecho de demandar a quien se les dé la gana y abrir los expedientes de sus nóminas para callar bocas; los documentos ahí están... Otra cosa, la diputada **Beatriz Rojas** es la misma que amenazó con demandar penalmente a **Texta** por ventanear las millonarias propiedades de la diputada morena **María Eugenia Lozano**, esposa de **Octavio Romero**, exoficial mayor del GDF de 2000 a 2006, ¿y luego?... El ganón con la baja de **Leticia Quezada** como subsecretaria de Asuntos Metropolitanos de la CDMX es el diputado **Leonel Luna**, pues ayer le dieron el hueso vacante a **Joaquín Meléndez**, uno de sus muchachos.

Salieron a la luz los documentos que prueban que Morena no sólo tiene aviadores en la ALDF, sino que varios son parientes.



Indemnización

Después de un amplio litigio y posterior análisis, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el ciudadano francés **Paul Henri Giménez** debe ser indemnizado por autoridades federales, tras sufrir quemaduras de segundo y tercer grado, al quedar envuelto en llamas su vehículo cuando conducía y el fuselaje del avión Lear-Jet 45 en el que viajaban el entonces secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mourriño**, y otros funcionarios se desplomó, el 4 de noviembre de 2008.

La Corte informó que derivado del accidente, **Henri Giménez** reclamó una indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado; en un principio pidió un tope máximo de 20 mil veces el salario mínimo general diario vigente en la Ciudad de México. No obstante, la Segob, como propietaria del avión, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) argumentaron que el daño fue resultado de un accidente o caso fortuito, pero el Tribunal Federal

de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) determinó que la SCT incurrió en actividad administrativa irregular, por lo que la víctima debía ser indemnizada.

Así, se ordenó al TFJFA que vuelva a cuantificar los diversos montos a los que tiene derecho el quejoso, y proceda a analizar el tope de esta indemnización.

Ley Bucodental

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, promulgó la Ley Bucodental, consistente en la entrega de un millón de paquetes, un cepillo y una pasta dentales, a alumnos de preescolar y primaria de todas las escuelas de la capital.

Esta propuesta fue de los diputados del PRD, **Nora Arias**, y del Panal, **Juan Gabriel**, que fue dictaminada por la Comisión de Salud. Posteriormente, el pleno de la ALDF la aprobó con el respaldo de todas las fracciones parlamentarias. **Arias** ha dicho que la Ley Bucodental es vital toda vez que la caries es la afección número uno entre los mexicanos en materia bucal. Además, siete de cada 10 niños de la Ciudad de México presenta algún tipo de caries.

ESQUIRLAS

En la apertura del Noveno Congreso Internacional del Transporte, **Jesús Padilla**, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, planteará la necesidad de trabajar en un plan integral que fomente el uso del transporte público, pero para que ello suceda "tiene que haber buen transporte para que el automovilista se baje de su coche".



DESDE DONCELES

Gálleo

Trascendente ley

En el patio central del Palacio del Antiguo Ayuntamiento, el jefe del GCDMX, Miguel Ángel Mancera, promulgó la primer ley bucodental del continente americano, para asegurar que más de un millón de estudiantes de educación inicial y básica tengan acceso a la atención odontológica con dos entregas al año de utensilios para el aseo bucal, cepillo, pasta, un vaso personalizado y un folleto que explica cómo deben ser utilizados.

Sólo así se logrará evitar el flagelo de la caries, que según datos de la Secretaría de Salud y de la UNAM, el 90 por ciento de la población padece la terrible enfermedad de la caries que es precursora de otros males graves que pueden incluso terminar con la vida de los seres humanos.

Cabe destacar que esta importantísima iniciativa nació en el seno del Partido Nueva Alianza, fue el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo quien lanzó la propuesta que culminó con esta promulgación en la que también participó decididamente la diputada Nora Arias, líder de la delegación Gustavo A. Madero, la que desde un inicio apuntaló los trabajos junto con la Asociación Dental Mexicana.

A este trascendente evento asistió el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, el diputado Leonel Luna Estrada, y también su compañero, el diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, quien aseguró que hay 100 millones de pesos disponibles para tan importante evento.

También estuvo presen-

te, la diputada Elizabeth Mateos, lo que sin duda es un buena noticia para un millón de menores de edad que iniciarán un proceso de prevención para evitar las caries.

RECONOCIMIENTO

Por cierto, en este evento el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en todo momento mantuvo contacto personal con el diputado Mauricio Toledo, quien sin duda es uno de sus operadores políticos más importantes, pues a él le corresponde en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto, aterrizar los programas sociales importantes para la CDMX, de ahí su total cercanía al proyecto mancerista.

Por eso los otros partidos opositores que quieren gobernar la ciudad están nerviosos, pero antes de competir deben de aclarar su doble moral, pues no es posible que pregonen una *Honestidad valiente* y tengan a toda la parentela cobrando en algunos casos sin ir a trabajar en la ALDF. ☺

Fecha 20-ABR-2017

Página 2

Sección Comunidad

EL RADAR COMUNIDAD
comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

RESCATE DE TEATRO LÍRICO

**ALDF hará la
solicitud al gobierno**

Diputados locales
buscarán que se
adquiera o expropie
el Teatro Lírico y se
le remodele, pues
ahora se encuentra
rodeado de un foco de
contaminación.